

GUÍA PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL EN PRIMARIA

UN MATERIAL DIDÁCTICO ELABORADO
CON HERRAMIENTAS PARA EL PROFESORADO
Y LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO DE PRIMARIA





Agradecimientos: CEIP La Hubara

Redacción por: Katy Batista Ramírez Trabajadora Social y Sexóloga del Punto de Información Sexual
Moisés Oliva González Trabajador Social

Guía Elaborada: Octubre 2023

Ilustraciones: Realizadas por el alumnado de 3º y 4º de primaria del CEIP La Hubara

Maquetación y diseño: Texiade Design Estudio

INDICE

0. Saludas Presidenta del Cabildo de Ftv. y Consejero de Acción Social. Pág. 4.

1. Presentación. Pág. 7.

2. Educación Sexual basada en los Derechos Humanos. Pág.10.

3. Punto de Partida: Perspectiva de género y lenguaje inclusivo. Pág. 14.

4. Unidades Didácticas. Pág.17.

4.1. U.D.I: Imaginario y conceptos claves. Pág. 15.

4.2. U.D.II: El cuerpo y su cuidado. Pág. 21.

4.3. U.D.III: Desmontando el Patriarcado. Pág. 28.

4.4. U.D.IV: Lo emocional inherente a la sexualidad. Pág. 35.

4.5. U.D.V: Acompañamiento a las familias. Pág. 42.

5. Glosario sobre términos de sexualidad. Pág. 51.

6. Bibliografía. Pág. 61.



Estimadas familias, profesorado y miembros de la comunidad educativa de Fuerteventura,

Desde el Cabildo de Fuerteventura hemos trabajado en una herramienta que nos permitirá avanzar como sociedad. Nos complace presentar la Guía para la Educación Afectivo-Sexual para Primaria, un material didáctico elaborado con herramientas tanto para el profesorado como para las familias del alumnado. Esta guía es una continuación de nuestro compromiso con la promoción de una educación sexual adecuada y enriquecedora para las generaciones más jóvenes de la Isla.

Reconocemos la importancia de abordar la educación sexual desde las etapas tempranas de la educación Primaria. Este enfoque proactivo y enriquecedor sienta las bases para el desarrollo de relaciones saludables, el respeto por la diversidad y la construcción de una autoimagen positiva en los más jóvenes. Al hacerlo, creamos un ambiente propicio para que nuestros estudiantes comprendan la importancia del consentimiento, la comunicación efectiva y el autocuidado desde las primeras etapas de su educación y vida.

A través de esta guía, estamos sembrando las semillas para que el alumnado adquiera las herramientas necesarias para la gestión de las emociones, el establecimiento de relaciones de amistad, familiares, y para construir una personalidad sólida basada en una autoestima que reconozca todas sus capacidades y valores.

Asimismo, en la era digital, es crucial proporcionar a nuestros jóvenes las herramientas para navegar de manera segura y hacer un uso crítico de los recursos en línea para prevenir el abuso y la violencia sexual en estos ámbitos.

Esta guía no solo está destinada a las familias y el profesorado, sino que también es una herramienta valiosa para cualquier persona involucrada en la educación Primaria. Proporciona recursos y enfoques pedagógicos efectivos para abordar estos temas de manera adecuada y constructiva en el entorno escolar y familiar.

El Cabildo de Fuerteventura se compromete a seguir promoviendo una educación sexual adecuada y enriquecedora para el alumnado de Primaria, y agradecemos su colaboración en esta importante tarea.

Lola García Martínez

Presidenta del Cabildo de Fuerteventura



La educación sexual para el alumnado de Primaria contribuye a sentar las bases para un desarrollo integral, incorporando valores, actitudes y habilidades que les permitirán enfrentar la vida de manera responsable. Además, es fundamental para prevenir situaciones no deseadas o problemáticas en el futuro.

Por ello, desde la Consejería de Acción Social, a través del Punto de Información Sexual, buscamos fomentar un ambiente de diálogo abierto en el hogar y en la escuela ya que es esencial para que la población infantil se sienta cómoda haciendo preguntas y expresando sus preocupaciones. La educación sexual también promueve la inclusión y el respeto, ayudando a desmitificar conceptos erróneos y contribuyendo a la creación de un entorno inclusivo y respetuoso.

Nuestra guía busca promover una comprensión amplia y enriquecedora de la sexualidad, fomentando el empoderamiento del alumnado

para que se sientan seguros y capacitados en relación con sus cuerpos y emociones. Les animamos a cuestionar los estereotipos de género y a apreciar la diversidad de identidades y orientaciones sexuales como parte de la riqueza social y humana.

En resumen, esta Guía de Educación Afectivo-Sexual para Primaria es esencial para el desarrollo físico, emocional y social de nuestros niños y niñas. Contribuye a formar individuos informados, seguros y capaces de tomar decisiones saludables y responsables en relación con su propia sexualidad y sus interacciones con los demás.

Además, esta guía reconoce que no todas las criaturas tienen el mismo nivel de desarrollo a la misma edad, por lo que ofrece adaptaciones de las dinámicas por rangos de edades.

Víctor M. Alonso Falcón

*Consejero de Acción Social, Diversidad, LGTBIQ+,
Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del
Cabildo de Fuerteventura*

CAPÍTULO 1
PRESENTACIÓN



Desde el Punto de Información Sexual, del Área de Acción Social, Diversidad, LGTBIQ+, Participación Ciudadana y del Cabildo de Fuerteventura nos complace presentar esta Guía de Educación Afectivo-Sexual, dirigida a profesorado y familias del alumnado de educación primaria y que da continuidad al trabajo ya iniciado con la publicación de un material similar que tenía como foco al alumnado de secundaria.

Esta guía tiene como objetivo promover un enfoque proactivo y enriquecedor de la educación sexual en el ámbito educativo, en concreto, en primaria, reconociendo la importancia de abordar la sexualidad desde las etapas más tempranas de la educación.

La educación sexual en la etapa de primaria desempeña un papel crucial en la formación de una base sólida para futuros conocimientos y actitudes relacionados con la sexualidad y bienestar de las personas. Al abordar estos temas desde una edad temprana, se sientan las bases para el desarrollo de relaciones saludables, el respeto por la diversidad y la construcción de una autoimagen positiva. Además, se crea un ambiente propicio para que el alumnado comprenda la importancia del consentimiento, la comunicación efectiva y el autocuidado desde las etapas iniciales de su educación y su vida.

Esta guía se enfoca en alejarse de la visión coitocentrista y genital de la sexualidad, que se limita a la anatomía y la reproducción, y por ello, se adentra en la promoción de una comprensión amplia y enriquecedora de la sexualidad. Reconocemos que la educación afectivo-sexual en primaria pone el foco en el empoderamiento del alumnado para que se sientan seguros/as y capacitados/as en relación con sus cuerpos y emociones. Se les alienta a cuestionar los estereotipos de género y a apreciar la diversidad de identidades y orientaciones sexuales, como parte de la riqueza social y humana. Se hace hincapié en la importancia de conocerse,

aceptarse y expresarse tal y como cada persona es, desde su originalidad, se facilita por lo tanto el desarrollo de la seguridad en uno/a mismo/a y así se contribuye a generar actitudes de prevención para el desarrollo personal y las relaciones con otras personas.

Al enfocarnos en esta etapa temprana, estamos sembrando las semillas para que el alumnado se desarrolle plenamente, adquiriendo las herramientas necesarias para la gestión de las emociones, el establecimiento de relaciones de amistad, familiares, etc. así como construir una personalidad sólida, en base a una autoestima que reconozca todas las capacidades y valores que tienen, así como, aquellos aspectos a mejorar.

Esta guía también pretende ser una herramienta valiosa para el profesorado y cualquier persona involucrada en la educación primaria, así como directamente para las familias, proporcionando recursos y enfoques pedagógicos efectivos para abordar estos temas de manera adecuada y constructiva en el entorno escolar y/o familiar. La importancia de brindar herramientas al profesorado de primaria y a las familias para abordar la sexualidad con las infancias de 6 a 12 años radica en la necesidad de promover un desarrollo integral y saludable en los niños y niñas. Durante esta etapa crucial de sus vidas, es esencial considerar los siguientes aspectos:

En primer lugar, la educación sexual en educación primaria contribuye a sentar las bases para un desarrollo integral. Siendo necesario ir más allá del conocimiento académico, incorporando acciones que se trabajen de manera transversal desde todas las materias fomentando la construcción de valores, actitudes y habilidades que les permitirán enfrentar la vida de manera responsable.

Además, proporcionar información adecuada sobre la sexualidad desde temprana edad es fundamental para prevenir situaciones no deseadas o problemáticas en el futuro.

Los niños y las niñas necesitan comprender su propio cuerpo, sus emociones y cómo establecer relaciones saludables y respetuosas, así como reconocer, sobre todo, en su familia que cuentan con el apoyo necesario para hablar y trasladar cualquier situación que puedan vivir también en este ámbito.

Evitar la propagación de mitos y estigmas sobre la sexualidad es otro objetivo importante. Una educación sexual adecuada ayuda a desmitificar conceptos erróneos que pueden afectar negativamente la autoimagen, la aceptación del propio cuerpo y sus relaciones sociales.

Fomentar un ambiente de diálogo abierto en el hogar y en la escuela es esencial. La población infantil debe sentirse cómoda haciendo preguntas y expresando sus preocupaciones, lo que facilita el apoyo y la orientación necesarios.

La educación sexual también promueve la inclusión y el respeto. Las criaturas aprenden sobre la diversidad de identidades de género, orientaciones sexuales, diversidad de culturas y personas, así como los diferentes tipos de familias, lo que contribuye a la creación de un entorno inclusivo y respetuoso, como acción preventiva del acoso escolar.

En la era digital, y en la etapa infantil, están expuestos/as a una gran cantidad de información en línea, que puede ser inapropiada o desinformada. Desde edades muy tempranas se hace uso de la tecnología y de las redes sociales, empezando ahora a despuntar el acceso a la Inteligencia Artificial, dándose en los últimos meses la difusión de imágenes de chicas menores por parte de sus compañeros digitalmente modificadas. La educación afectivo-sexual les proporciona las herramientas para navegar de manera segura y hacer un uso crítico de los recursos en este entorno.

Promover la comprensión del consentimiento desde temprana edad es esencial para prevenir el abuso y la violencia sexual, las criaturas precisan comprender la importancia del respeto mutuo y la comunicación en todas sus interacciones.

En resumen, brindar herramientas para abordar la sexualidad en la infancia de 6 a 12 años es esencial para su desarrollo físico, emocional y social. Una educación sexual adecuada, basada en principios de respeto, inclusión y comprensión, contribuye a formar individuos informados, seguros y capaces de tomar decisiones saludables y responsables en relación con su propia sexualidad y sus interacciones con las demás personas.

Además, atendiendo a la diversidad y necesidad de una mirada individual, en esta Guía, se ofrece una adaptación de las dinámicas por rangos de edades, pues no se encontrará en el mismo momento vital una criatura de 6 años, que una de 12, por este motivo, cada una de las dinámicas llevará una propuesta de adaptación según el rango de edad.



CAPÍTULO 2

EDUCACIÓN SEXUAL basada en los **Derechos Humanos**



La sexualidad es un aspecto fundamental de la experiencia humana y está intrínsecamente ligada a nuestros derechos fundamentales como seres humanos.

Cada persona, sin importar nuestra edad, género u origen, tiene derecho a vivir una vida plena, saludable y libre de discriminación. En este sentido, la educación en sexualidad desempeña un papel crucial en el respeto y la promoción de los Derechos Humanos.

La Guía de Sexualidad que tiene entre sus manos está diseñada específicamente para el alumnado de primaria y está fundamentada en el marco de los Derechos Humanos. Reconocemos que los infantes, desde una edad temprana, están en proceso de desarrollo físico, emocional y social, y es esencial brindarles las herramientas necesarias para comprender y respetar sus emociones, aceptarse, quererse, respetarse y así hacerlo también con las demás personas.

A través de esta guía, se explora la conexión profunda entre la sexualidad y los Derechos Humanos, destacando cómo la educación en sexualidad contribuye a la promoción de valores como la igualdad, la no discriminación, el respeto y la dignidad.

A medida que avanzamos en esta guía, invitamos al alumnado a explorar su propia identidad, a comprender la diversidad de las identidades de género y las orientaciones sexuales, a promover la igualdad y a aprender a establecer límites y respetar los de las demás personas. Al hacerlo, contribuimos a la construcción de un mundo más justo, inclusivo y respetuoso.

El abordaje de la sexualidad en la etapa de primaria está respaldado por un marco normativo que varía de un país a otro. A continuación, se mencionan algunas de las normativas y principios internacionales y nacionales que respaldan la inclusión de la educación sexual en la etapa de primaria:

- 1. Declaración Universal de Derechos Humanos:** La Declaración Universal de Derechos Humanos proclama la igualdad de derechos para todas las personas sin distinción de edad. Esto incluye el derecho a la educación y a la información, que son fundamentales para una educación sexual adecuada.
- 2. Convención sobre los Derechos del Niño (CDN):** La CDN, adoptada por las Naciones Unidas, establece que los/as niños/as tienen derecho a la información sobre temas de salud, incluida la salud sexual y reproductiva, de manera apropiada para su edad. También reconoce el derecho a la educación que promueva el respeto a los derechos humanos.
- 3. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:** Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas incluyen el acceso universal a la educación de calidad, que abarque la educación en salud sexual y reproductiva, como un componente esencial para alcanzar la igualdad de género y el bienestar de las personas.

Varias Organizaciones Internacionales como la UNESCO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) emiten recomendaciones sobre la educación sexual integral que respaldan la inclusión de estos temas en la educación primaria. En general, el marco normativo se basa en la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género y la salud sexual y reproductiva como parte de una educación integral que prepara a los niños y niñas para una vida segura y saludable.

El marco normativo específico en España para la educación sexual en la etapa de primaria se compone de diversas leyes y regulaciones que establecen la base legal para la inclusión de estos contenidos en el currículo escolar. Algunas de las leyes y regulaciones más relevantes son las siguientes:

1. **LOMLOE:** Esta ley recoge entre sus objetivos el conocimiento y la transmisión de las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía y el respeto a los derechos humanos.
2. **Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres:** Esta ley establece la obligación de incorporar la perspectiva de género en todos los niveles educativos, promoviendo la igualdad entre mujeres y hombres. La educación sexual en primaria debe abordar temas relacionados con la igualdad de género y la prevención de la violencia de género.
3. **Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo:** Esta ley reconoce el derecho de las personas a recibir información y atención en materia de salud sexual y reproductiva, lo que incluye la educación sexual en el ámbito educativo.
4. **Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales:** Esta ley regula el tratamiento de datos personales, incluyendo la información sobre salud sexual. Garantiza la protección de la privacidad de los estudiantes y establece directrices sobre cómo se debe abordar esta información en el entorno educativo.
5. **Ley de Igualdad LGTBI:** Esta ley tiene como objetivo promover la igualdad de derechos para las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans* e intersexuales (LGTBI). La educación sexual en primaria debe ser inclusiva y respetuosa de la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género.



Además de estas leyes específicas, las comunidades autónomas en España tienen competencia para desarrollar sus propios currículos escolares, lo que puede llevar a variaciones en la implementación de la educación sexual en las aulas. En la Comunidad Autónoma de las Islas Canarias, las leyes y normativas que respaldan la educación sexual en las escuelas incluyen principalmente las siguientes:

- 1.** Ley Canaria de Educación (LCE): La LCE establece los principios y las pautas generales de la educación en Canarias. En el artículo 7 de esta ley se reconoce el derecho del alumnado a recibir una educación afectivo-sexual, que incluye información sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no planificados.
- 2.** Plan Integral de Educación Sexual de Canarias: Este plan es una herramienta clave para la implementación de la educación sexual en las escuelas de Canarias. Fue desarrollado para promover la educación sexual integral en todos los niveles educativos, incluyendo la etapa primaria. Proporciona orientación y recursos para la formación del profesorado y la elaboración de materiales educativos.
- 3.** Ley Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres: Esta ley establece la obligación de incorporar la perspectiva de género en la educación y promover la igualdad entre mujeres y hombres en todos los niveles educativos, lo que incluye la educación primaria.
- 4.** Plan Canario de Educación para la Salud: Este plan aborda la educación en salud en general, pero también incluye aspectos relacionados con la educación sexual y la prevención de enfermedades de transmisión sexual en el ámbito escolar.
- 5.** Ley Trans* Canaria: Esta ley consolida el principio de coeducación en los centros educativos, especialmente en la función de velar porque la identidad, la expresión de género y las características sexuales sean respetadas en los distintos ámbitos educativos.
- 6.** Currículo de Canarias: El currículo escolar de Canarias establece los objetivos y contenidos de la educación en las diferentes etapas, incluyendo la educación primaria. En este contexto, se definen los contenidos relacionados con la educación sexual que deben ser abordados en las escuelas.

Es importante señalar que las políticas y regulaciones pueden cambiar con el tiempo, por lo que es recomendable consultar las fuentes oficiales del Gobierno de Canarias o del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España para obtener información actualizada sobre las leyes y normativas específicas relacionadas con la educación sexual en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En general, el marco normativo se basa en la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género y la salud sexual y reproductiva como parte de una educación integral que prepara a los niños y niñas para una vida segura y saludable.

CAPÍTULO 3

PUNTO DE PARTIDA: Perspectiva de género y lenguaje inclusivo



La perspectiva de género en la educación primaria implica abordar temas y situaciones desde una comprensión de las diferencias de género y las desigualdades que pueden surgir en esta etapa temprana del desarrollo. Es necesaria por las siguientes razones:

1. Promoción de la igualdad: En la educación primaria, es esencial fomentar la igualdad de género desde una edad temprana. En la etapa infantil se debe aprender que todas las personas tienen los mismos derechos y oportunidades, independientemente de su género.

En actividades escolares, se pueden destacar ejemplos de mujeres y hombres que han logrado grandes hazañas en diversas áreas, como la ciencia, el deporte o la literatura, para inspirar a los niños y niñas a seguir sus intereses sin restricciones de género.

2. Prevención del acoso y la discriminación: La educación primaria es un momento crucial para abordar el acoso escolar y la discriminación de género. En la infancia se necesita comprender la importancia del respeto y la igualdad entre iguales.

Se pueden llevar a cabo actividades y discusiones en clase sobre cómo detener el acoso escolar y cómo ser aliados y aliadas de quienes puedan estar siendo víctimas de este tipo de discriminación.

3. Fomento del autoconcepto positivo: Los estereotipos de género pueden afectar a la autoimagen de la población infantil. La perspectiva de género en la educación primaria ayuda a desafiar estos estereotipos y a promover la confianza y el bienestar emocional.

Se pueden realizar actividades que exploren los roles de género en los cuentos y fábulas, permitiendo que en la infancia reinterpreten historias clásicas desde una perspectiva más inclusiva y reflexiva.

4. Educación en relaciones saludables:

En la educación primaria, se pueden sentar las bases para comprender lo que constituye una relación saludable y respetuosa, promoviendo la comunicación y el entendimiento mutuo.

Se pueden abordar temas como el respeto por los espacios personales y el consentimiento, utilizando ejemplos simples y apropiados para la edad, como compartir juguetes o interactuar con otros/as en el patio de recreo.

5. Inclusión de la diversidad: La educación primaria es un contexto favorable para celebrar la diversidad en todas sus formas, incluyendo la diversidad sexual y de género. En la infancia, se necesita aprender a respetar y valorar las diferencias.

Se pueden organizar actividades que destaquen la diversidad de familias y roles de género, como leer libros que presenten diferentes tipos de familias y discutir sobre cómo todas son igualmente válidas y amorosas.

Generar un lenguaje inclusivo en la educación primaria es esencial para promover la igualdad y la sensibilidad hacia todas las personas sin importar su identidad de género desde una edad temprana.

En resumen, tener una perspectiva de género en la educación primaria es fundamental para promover la igualdad de género desde una edad temprana, prevenir la discriminación y el acoso, fomentar la autoestima positiva, enseñar relaciones saludables y celebrar la diversidad. Del mismo modo generar un lenguaje inclusivo permite crear un ambiente que promueve la igualdad, dota de herramientas al alumnado y permite que se pueda desarrollar una comprensión positiva y respetuosa ante la diversidad sexual y de género.

Estas unidades didácticas cumplen el objetivo de proporcionar una estructura coherente y organizada para abordar la educación afectivo-sexual de manera efectiva. Permiten una secuenciación apropiada de los contenidos, lo que facilita su comprensión y seguimiento tanto para el personal docente, como para las familias y el alumnado.

Cada unidad se enfoca en un tema específico relacionado con la educación sexual, lo que posibilita un análisis detallado y completo de cada aspecto. Además, pueden adaptarse a la edad del alumnado, diseñando contenidos y actividades acordes a las diferentes etapas de la educación primaria.

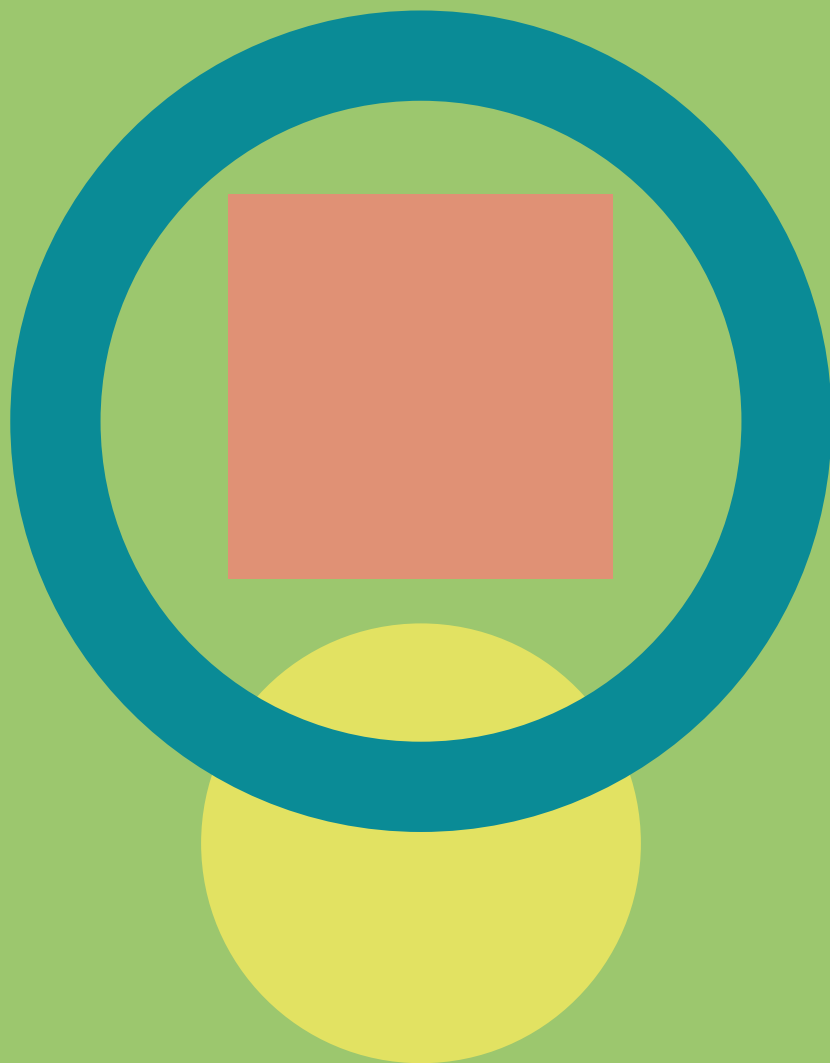
Cada unidad didáctica se divide en tres dinámicas o ejercicios, para que tanto las familias como el personal docente pueda ajustarlas a la realidad de su hogar o del aula, incluyendo recursos prácticos; como actividades interactivas, ejercicios, juegos y elementos visuales, que hacen que el proceso de aprendizaje sea más participativo y significativo para el alumnado, ofreciendo recursos de acceso público, muchos de ellos elaborados en el propio territorio, evitando sobrecargar a las personas que lo pongan en práctica.

Además, las unidades proporcionan pautas para la evaluación del aprendizaje, lo que permite al personal docente medir el progreso y la comprensión de los temas por parte del alumnado. Esto es esencial para asegurar que los objetivos de aprendizaje se estén cumpliendo de manera efectiva en el contexto de la educación primaria.

En resumen, estas unidades didácticas pretenden ser una herramienta pedagógica valiosa que facilita la enseñanza de la educación sexual de manera integral y adecuada para la edad del alumnado.



CAPÍTULO 4
UNIDADES DIDÁCTICAS




Sesión 1: ¿Qué es la sexualidad? Partir del imaginario creado, analizarlo y ponerlo en cuestión.

Objetivos:

- ▶ Facilitar una comprensión amplia de la sexualidad.
- ▶ Ampliar el mundo de las posibilidades a través de la imaginación.
- ▶ Validar las experiencias de cada persona en referencia a su sexualidad.

Duración: 55 minutos.

Material:

- ▶  Cuento "[Por cuatro esquinitas de nada](#)".
- ▶ Ordenador y proyector.

Edad: de 6 a 9 años. Ampliando el Imaginario sobre Diversidad.

1. Introducción (10 minutos):

Es importante destacar que esta primera sesión se enfocará en crear un espacio donde el alumnado pueda reflexionar y sentirse cómodo al hablar sobre este tema.

2. Primera parte (20 minutos):

Se inicia la sesión proyectando el cuento "Por Cuatro Esquinitas de Nada"; o distribuyendo copias del cuento si están disponibles.

Se invita al alumnado a reflexionar sobre el vídeo a través de las siguientes preguntas:

¿Por qué Cuadradito no podía entrar a la casa de los Redonditos?

¿Qué es lo que le dicen los Redonditos a Cuadradito que tiene que hacer para poder entrar a la casa?

¿Por qué se niega Cuadradito a cortarse las esquinitas?

¿Y por qué le dolería? (Es importante en esta pregunta que ayudemos al alumnado a profundizar en el hecho de que todas las personas somos diferentes, que puede haber aspectos que no gusten o encajen a otras personas pero que eso no implica que deba modificarlas. Que es importante amar y aceptar las diferencias como forma de enriquecimiento individual y social).

¿Cuál es la solución que buscan los Redonditos para que Cuadradito pueda entrar a la casa? ¿Por qué creen que escogen esa solución?

3. Segunda parte (15 minutos):

Se le pedirá al alumnado que hagan un dibujo de aquellas cosas que los/as hacen únicos/as, tienen que ser lo que más les caracteriza y encuentran diferente al resto, pueden incluir aficiones, gustos, etc..

Al finalizar, lo expondrán al grupo clase.

Es necesario que el profesorado recalque el ser respetuosos/as con lo que nos trasladan los/as compañeros/as.

4. Cierre (10 minutos):

Se reúne a todo el alumnado en un círculo y se pregunta por aquello que les ha llamado más la atención de la sesión, qué han aprendido y se aprovecha para realizar una reflexión final que cierre la actividad.

Se comunica que en las próximas sesiones seguiremos trabajando sobre lo visto en esta actividad, siendo un espacio donde compartir y aprender todos/as juntos/as creando un espacio de respeto y apertura.

Edad: de 10 a 12 años. Visibilizando Realidades.

1. Introducción (10 minutos):

Se comienza la sesión explicando el objetivo principal, crear un espacio donde el alumnado pueda hablar sobre sexualidad de manera abierta y reflexiva. Se destacará que esta primera sesión estará enfocada en la reflexión, la apertura y la comodidad al abordar este tema.

2. Primera parte (15 minutos):

Se iniciará proyectando el cuento "Por Cuatro Esquinas de Nada". Se le pedirá al alumnado que preste atención a la historia y a las emociones de los personajes.

3. Segunda parte (15 minutos):

Se dividirá al alumnado en grupos pequeños y se les pedirá que reflexionen sobre la historia a través de las siguientes cuestiones:

¿Dónde tuvo lugar la reunión?

¿Quién quedó excluido durante la reunión del grupo? ¿Por qué?

¿Quién tomó las decisiones en la historia?

¿Qué harían diferente si esta situación ocurriera en su clase?

Se animará al alumnado a que den su opinión desde el respeto.

4. Tercera parte (10 minutos):

Se reunirá al alumnado y se invitará a que cada grupo comparta sus conclusiones y reflexiones del debate.

Al finalizar los grupos de exponer se destacarán los puntos clave del cuento y las reflexiones aportadas por el alumnado, señalando la importancia de tomar decisiones juntos y juntas, el respeto a la diversidad y la inclusión en el grupo.

5. Cierre (10 minutos):

Se preguntará al alumnado cómo se han sentido durante la sesión. Se aprovecharán las conclusiones del debate para relacionarlas con los conceptos clave que se verán en la siguiente sesión.


Sesión 2: Conceptos claves en sexualidad: Trabajar y abordar los conceptos claves como identidad, género, sexo, orientación del deseo, expresión, erótica, etc.

Objetivos:

- ▶ Conocer los conceptos clave asociados a la sexualidad.
- ▶ Fomentar la construcción de la identidad desde una perspectiva de género.

Duración: 55 minutos.

Material:

- ▶ Altavoces.
- ▶ Cartulinas.
- ▶  Vídeo "[¿Qué es la diversidad sexual? Explicación fácil](#)".
(Actividad Conociendo conceptos).

Edad: de 6 a 9 años. Mi Identidad.

1. Introducción (10 minutos):

Se comenzará explicando brevemente en qué consiste la sesión, siendo primordial recalcar lo importante que es respetar aquello que nos comparten los/as demás compañeros/as.

2. Primera parte (5 minutos):

Se hará un recordatorio de lo visto en la sesión anterior, de aquellos aspectos que los/as hacían únicos/as. Les hablaremos que esto es parte de su identidad y procederemos a preguntarles si sabrían definir "identidad", si no es así les ayudamos explicando que son aquellas características, cualidades, preferencias, gustos que nos describen y hace que los/as demás nos conozcan.

Segunda parte (20 minutos):

Se continuará mostrando en la pizarra de clase la ficha de actividad en la que aparece con formato DNI y una serie de preguntas para contestar, que repartiremos luego al alumnado para que la rellenen.

3. Tercera parte (15 minutos):

Una vez el alumnado haya completado su ficha de identidad les pediremos que las expongan y reflexionaremos sobre aquellas cosas que han señalado que pueden hacer o no, trabajando los conceptos de sexo, género, roles de género, ... que pueden estar asociadas a las respuestas que han dado.

4. Cierre (5 minutos):

Se cierra la sesión reflexionando sobre lo que han visto.

Edad: de 10 a 12 años. Conociendo Conceptos.

1. Introducción (10 min):

Se iniciará la sesión explicando al alumnado cómo se va a desarrollar, detallando en qué van a consistir las diferentes actividades que se van a realizar. Se procurará generar un espacio de comodidad, respeto y confianza.

2. Primera parte (15 min):

Se iniciará la actividad visionando el vídeo “¿Qué es la diversidad sexual?” donde aparecen los conceptos clave: sexo, género, identidad de género, diversidad sexual. Al finalizar el visionado se hará un repaso de los conceptos vistos asegurándose el profesorado que quedan claros.

3. Segunda parte (20 minutos):

A continuación, se dividirá al grupo clase en pequeños grupos y se les repartirá un sobre en el que, por un lado, estarán los conceptos sexo, género, identidad de género, diversidad sexual, orientación sexual y, por otro lado, las definiciones. Cada grupo, en consenso, deberá unir el concepto con la definición que consideran correcta. Cuando todos los grupos hayan realizado las asociaciones deberán exponerlas al grupo clase para ver si están de acuerdo.

Es importante que si en el transcurso de la actividad se aprecian dudas, comentarios o afirmaciones por parte del alumnado sobre lo que están trabajando el profesorado deberá abordarlas al momento para evitar malas interpretaciones y trabajar prejuicios.

4. Cierre (10 minutos):

Se finalizará la sesión preguntando al grupo clase cómo se han sentido, si hay algo que quieren comentar sobre lo visto o si quieren destacar algo.




Sesión 3: Sexualidades. Diversidad: Incorporación de la diversidad, la no existencia de una única sexualidad, sino de varias sexualidades, tantas como personas.

Objetivos:

- ▶ Ampliar la mirada hacia la diversidad y la diferencia desde el respeto.
- ▶ Reconocer las emociones que se generan ante lo diferente en una situación de felicidad y alegría.

Duración: 55 minutos.

Material:

- ▶  Cuento [“Boda en regaliz”](#).
- ▶ Hojas o cartulinas.
- ▶ Colores.

Edad: de 6 a 9 años. Cuento “Bodas de Regaliz”.

1. Introducción (10 minutos):

Se comenzará explicando al grupo clase la actividad que van a realizar en la sesión. Se animará al alumnado a dar respuestas positivas y se fomentará la apreciación de la diversidad en las representaciones de la historia.

2. Primera parte (15 minutos):

Se comienza la sesión leyendo el cuento "Bodas en regaliz" de Fátima Verona. Si es necesario, realiza una segunda lectura para comprender mejor la historia. Una vez leído el cuento se realizará las siguientes preguntas al alumnado:

¿Quién es Merceditas?

¿Quién es Melanita?

¿Qué relación tienen Merceditas y Melanita? ¿son amigas o son pareja?

¿Pueden ser novias dos chicas? ¿y dos chicos?

¿Y quién es la perrita Belencita?

¿Se pueden casar personas del mismo sexo?

3. Segunda parte (25 minutos):

Se continuará pidiendo al alumnado que dibujen individualmente su versión de la boda de regaliz. Seguidamente se pedirá al alumnado que lo cuelgue en una parte del aula para que todos/as puedan verlos y elegir los que más les guste.

4. Cierre (5 minutos):

Se realizará el cierre enfocado en lo diversas que somos las personas y que las relaciones son un ejemplo de esa diversidad.

Edad: de 10 a 12 años. Incorporando la Diversidad.

1. Introducción (10 minutos):

Se iniciará explicando al alumnado cómo va a estar organizada la sesión. Se animará al alumnado a dar respuestas positivas, que sean creativos/as, fomentando la apreciación de la diversidad en las representaciones de la historia.

2. Primera parte (10 minutos):

Se comienza la sesión leyendo el cuento “Bodas en regaliz” de Fátima Verona. Si es necesario, realiza una segunda lectura para comprender mejor la historia. Una vez leído el cuento se realizará las siguientes preguntas al alumnado:

¿Quiénes protagonizan el cuento?

¿Qué ha pasado en el cuento?

¿Qué te ha llamado más la atención del cuento? ¿por qué?

Con las preguntas vamos ayudando a reflexionar al alumnado sobre la diversidad de género y sexual, tomando de referencia lo trabajado en sesiones anteriores.

3. Segunda parte (30 minutos):

Se continuará proponiendo al alumnado que creen un breve cuento al revés basándose en un cuento tradicional, para ello se dividirá al alumnado en grupos de 5-6 personas. La tarea de cada grupo será reescribir la historia del cuento seleccionado, asegurándose de incluir personajes con diversidad de género y sexualidad en la trama de manera positiva.

Cuando estén finalizados los cuentos, se organizará una ronda de lectura compartida. Cada grupo presentará su versión “reinventada” del cuento.

Se fomentará, después de cada lectura, un breve debate para que expresen cómo se sintieron al reescribir el cuento, y qué les ha parecido al grupo clase la nueva versión.

4. Cierre (5 minutos):

Se cerrará la sesión destacando la creatividad del alumnado y preguntando si les gustaría conocer más cuentos como los que han creado, donde hay personajes diversos y si consideran que estos cuentos son más inclusivos.




Sesión 1: Reconocimiento del cuerpo: Partir del cuerpo, sus partes, la importancia de reconocerlo por completo, no sólo desde la genitalidad.

Objetivos:

- ▶ Entender la corporalidad como una parte más de la sexualidad.
- ▶ Aprender a querer el propio cuerpo.
- ▶ Reconocer la diversidad corporal.

Duración: 55 minutos.

Material:

- ▶  Cuento [“El mundo raro de Mermel”](#).
- ▶ Folios.
- ▶ Colores.
- ▶ “Cuaderno de los cuerpos” con 8-16 páginas, se doblarán 8 folios por la mitad y se graparán por el centro creando un cuaderno. En el folio por delante se dibujarán 3 líneas horizontales, de forma que en cada página queden 4 secciones dónde el alumnado dibujará; 1. la cabeza, 2. el tronco y los brazos, 3. los genitales, 4, las piernas.

Edad: de 6 a 9 años. Lo que me gusta de mí.

1. Introducción (10 minutos):

Se presenta la unidad didáctica explicando que está destinada a conocer nuestro cuerpo y a cuidarlo. Que en las sesiones que la componen se hablará sobre el cuerpo, sus partes, la relación que tenemos con él, etc. Se acordará con el grupo-clase la importancia de que sea un espacio seguro, respetuoso, libre de valoraciones negativas sobre el cuerpo y las opiniones de otras personas.

2. Primera parte (15 minutos):

Se procederá a leer el cuento de “El mundo raro de Mermel” o se puede visionar el vídeo-cuento como apoyo a los/as más pequeños/as. Se continuará preguntando:

¿Por qué hay personas que insultan a Mermel?

¿Por qué, a veces, nos metemos con otras personas?

¿Qué características tenemos en el cuerpo? Es importante que quede claro que ninguna diferencia nos hace ser mejor ni peor, solo diversos/as y que para que nuestras amistades, familia o entorno más cercano evolucione es necesaria la diversidad.

¿Es bueno cambiar cosas de ti para gustar a otras personas?

¿Qué hubieras hecho si fueras Mermel?

¿Qué te gusta de la manera de ser de Mermel?

3. Segunda parte (15 minutos):

Se continuará preguntando al alumnado “¿qué te gusta de tu manera de ser?” pidiéndoles que realicen un dibujo de su cuerpo resaltando aquellos aspectos que le gustan más.

4. Tercera parte (10 minutos):

Se pedirá al alumnado que exponga su dibujo al grupo clase, explicando cuales son las cualidades que ha destacado y por qué. El resto del grupo puede hacer valoraciones positivas a quien exponga.

5. Cierre (5 minutos):

Se preguntará al alumnado por lo aprendido y se hará un repaso de lo visto en la sesión.

Edad: de 10 a 12 años. Cuerpos Diversos.

1. introducción (5 minutos):

Se presenta la unidad didáctica explicando que está destinada a conocer nuestro cuerpo y a cuidarlo. Que en las sesiones que la componen se hablará sobre el cuerpo, sus partes, la relación que tenemos con él, etc. Se acordará con el grupo-clase la importancia de que sea un espacio seguro, respetuoso, libre de valoraciones negativas sobre el cuerpo y las opiniones de otras personas.

2. Primera parte (10 minutos):

Se comenzará leyendo el cuento de “El mundo raro de Mermel” y al finalizar se continuará preguntando:

¿Por qué hay personas que insultan a Mermel?

¿Por qué, a veces, nos metemos con otras personas?

¿Qué hubieras hecho si fueras Mermel?

¿Qué características tenemos en el cuerpo? Es importante que quede claro que ninguna diferencia nos hace ser mejor ni peor, solo diversos/as y que para que nuestras amistades, familia o entorno más cercano evolucione es necesaria la diversidad.

3. Segunda Parte (20 minutos):

Se continuará entregando al alumnado el “cuaderno de los cuerpos” en el que se solicitará que cada persona dibuje en cada página diferentes cuerpos, atendiendo a las características que hablamos en la primera parte de la actividad. Las páginas deberán estar divididas en 4 secciones para dibujar en cada una de ellas la cabeza, el tronco y brazos, los genitales y las piernas.

4. Tercera Parte (15 minutos):

Una vez el alumnado haya dibujado todos los cuerpos, se procederá cortando los dibujos siguiendo las líneas divisorias del cuaderno, es decir, por sección. Y se pedirá al alumnado que cree otros cuerpos jugando con las diferentes secciones. Por ejemplo, la cabeza del primer dibujo, el tronco y brazos del segundo, los genitales del tercero y las piernas del cuarto.

Se permitirá al alumnado que se mueva por el aula experimentando con los dibujos de otros/as compañeros/as o haciendo intercambios.

5. Cierre (5 minutos):



Se cerrará la sesión preguntando al alumnado si en el mundo real existen cuerpos diversos como en los dibujos que han realizado, si esos cuerpos son bien vistos, remarcando que no existen “cuerpos normales” y “cuerpos equivocados/raros” si no cuerpos diversos que debemos respetar y amar.

Sesión 2: Autoestima y autoconcepto:**Objetivos:**

- ▶ Fomentar la autoestima y autoconcepto positivos.
- ▶ Romper estereotipos relacionados con modelos hegemónicos de belleza.
- ▶ Fomentar la aceptación y el amor propio desde la diversidad.

Duración: 55 minutos

Material:

- ▶  Vídeo-cuento "[Orejas de mariposa](#)".
- ▶  Vídeo "[El poder de valorar a los demás](#)".

Edad: de 6 a 9 años. Yo soy, yo me acepto.

1. Introducción (5 minutos):

Se inicia la sesión exponiendo al alumnado cómo va a estar organizada y que se centrará, cómo han ido viendo en anteriores sesiones, en la diversidad corporal atendiendo concretamente a la autoestima y el autoconcepto.

2. Primera parte (20 minutos):

Se iniciará la actividad preguntando al alumnado si saben a qué se refiere los conceptos de autoestima y autoconcepto, ayudando a hacer una definición con aquellas aportaciones que hagan.

Continuamos la actividad visionando el cuento "orejas de mariposa" y a continuación realizaremos una ronda de preguntas que ayuden al alumnado a reflexionar sobre este. Las preguntas pueden ser:

¿Cómo es Mara?

¿Cómo se siente al principio? ¿Cómo se siente al final?

¿Por qué se burlan de Mara?

¿Cambiarías algo en el cuento? ¿Qué y por qué?

¿Cómo imaginas que sería un lugar dónde nadie se metiera con otra persona por su aspecto físico?

Se utilizarán las preguntas para profundizar en la explicación de los conceptos de autoestima y autoconcepto, así como tener una sana vinculación con nosotros/as mismos/as.

3. Segunda parte (20 minutos):

Se continuará la actividad pidiendo al alumnado que responda de manera individual a las afirmaciones "yo soy" y "yo me veo", pudiendo hacerlo el alumnado más pequeño por medio de dibujos si les resulta más sencillo. Luego, cada persona compartirá con el grupo clase lo que ha escrito/dibujado.

4. Cierre (10 minutos):

Se cerrará pidiendo a cada persona que diga al compañero/a algo que le guste de ella de aquellas cosas que ha mencionado sobre sí misma o algo genuino si le apetece. Finalizando con un aplauso colectivo.

Edad: de 10 a 12 años. La Belleza de lo diverso.

1. Introducción (5 minutos):

Se iniciará la sesión presentando los contenidos que se van a trabajar, centrando los contenidos en la diversidad corporal y el respeto a la misma, así como los conceptos de autoestima y autoconcepto.

2. Primera parte (15 minutos):

Se comenzará la actividad explicando los conceptos de autoestima y autoconcepto. Luego, se procederá al visionado del cuento “orejas de mariposa” y se reflexionará sobre él a través de las siguientes preguntas: ¿Cómo se siente Mara al principio? ¿Cómo se siente al final?

¿Por qué se burlan de Mara?

¿Cómo creéis que afectan las burlas a la autoestima y el autoconcepto de Mara?

Si alguna vez se han metido contigo ¿Cómo te has sentido? ¿Por qué?

Si alguna vez te has metido con alguien ¿Cómo te has sentido? ¿Por qué?

¿Afecta a nuestra autoestima y autoconcepto que se burlen de nosotros/as? ¿Por qué?

3. Segunda parte (15 minutos):

Tomando como base las respuestas a las dos últimas cuestiones, se preguntará al alumnado si conocen el término Gordofobia y si saben qué significa, permitiendo que realicen sus aportaciones libremente. Posteriormente, se les proyectará en la pantalla del aula un test sobre gordofobia que deberán hacer de manera individual, anotando en una hoja las respuestas y sumando luego la puntuación de cada respuesta. Se pedirá que, quien lo desee, comparta su puntuación.

Se continuará preguntando si creen que la gordofobia es un problema real, si creen que existe y por qué, si creen que es un tema estético o de salud. El profesorado ayudará a la reflexión.

4. Tercera parte (15 minutos):

Se apoyarán las reflexiones hechas anteriormente proyectando el vídeo “El poder de valorar a los demás” de Mara Jiménez (@Croquetamente) dentro del ciclo de Aprender Juntos.

¿Qué les ha parecido el vídeo?

¿Por qué creen que nos burlamos de otras personas?

¿Podemos amarnos, aunque otros se burlen de nosotros/as? ¿Cómo?

5. Cierre (5 minutos):

Se cerrará la sesión reflexionando sobre lo visto durante la misma, haciendo hincapié en la importancia de aceptarnos como somos, así como respetar y aceptar lo que nos hace diferentes.




Sesión 3: Saber decir no, poner límites, mi cuerpo es mío.:**Objetivos:**

- ▶ Trabajar la importancia de poner límites al acceso al cuerpo.
- ▶ Entender el cuerpo como algo importante, que se debe cuidar y respetar, tanto el propio, como el ajeno.
- ▶ Ayudar a visualizar límites personales.

Duración: 55 minutos.

Material:

- ▶ Rollo de papel continuo.
- ▶ Colores.
- ▶ Pegatinas de emoticonos.
- ▶  Vídeo [“Tu cuerpo es tuyo”](#).

Edad: de 6 a 9 años. MI CUERPO ES MÍO.**1. Introducción (5 minutos):**

Se iniciará explicando al alumnado que van a realizar una actividad especial para explorar los límites de su cuerpo y aprender sobre el consentimiento, animándoles a realizar preguntas si tienen dudas o algo les genera confusión.

2. Primera parte (5 minutos):

Se comenzará la actividad explicando al alumnado que deberán elegir tres colores que van a representar a diferentes partes del cuerpo:

- Color 1: Partes del cuerpo que solo ellos/as pueden tocar.
- Color 2: Partes del cuerpo que pueden ser tocadas por personas de mucha confianza.
- Color 3: Partes del cuerpo que no les incomodaría que fueran tocadas por personas conocidas o desconocidas.

3. Segunda parte (15 minutos):

Se proporcionarán dibujos simples del cuerpo humano y se invita al alumnado a que colorean las diferentes partes según el código de colores elegido. Sirviéndoles de apoyo para visualizar sus propios límites personales.

4. Tercera parte (10 minutos):

Después de colorear, se le pedirá al alumnado que comparta sus reflexiones en grupos pequeños o en parejas. Las preguntas sobre las que deben reflexionar pueden ser:

- ¿Cómo se sintieron al hacer esta actividad?
- ¿Qué partes de su cuerpo consideran más privadas y por qué?
- ¿Qué significa para ellos la confianza en una persona?
- ¿Por qué es importante respetar los límites de los demás?

5. Cuarta parte (5 minutos):

Se proporcionarán pegatinas de caritas felices, tristes y sorprendidas. Seguidamente, se le pedirá al alumnado que coloque una pegatina en cada parte de su dibujo para indicar cómo se sienten acerca de que esa parte de su cuerpo sea tocada por diferentes personas.

Con los/as más pequeños/as el profesorado puede ir mencionando partes del cuerpo y que el/la niño/a vaya colocando la carita que considere adecuada.

6. Quinta parte (10 minutos):

Se organizará la clase agrupando por parejas y se les pedirá que practiquen el consentimiento. Cada persona debe pedir permiso antes de acariciar una de las partes "permitidas" del dibujo de su compañero/a. Por ejemplo, "¿Puedo acariciar tu brazo?"; o "¿Estás de acuerdo en que toque tu hombro?"

7. Cierre (10 minutos):

Se reunirá al alumnado en un círculo y se le pedirá que comparta su experiencia durante la ronda de consentimiento, si se han sentido cómodos/as o no, y las razones. El profesorado hablará sobre la importancia del respeto y el consentimiento en las relaciones.

Edad: de 10 a 12 años. LÍMITES CORPORALES.**1. Introducción (5 minutos):**

Se iniciará explicando a los niños y niñas que van a hacer una actividad especial para aprender sobre su cuerpo y sus límites. Se les anima a hacer preguntas si hay algo que no entiendan o si tienen cualquier duda.

2. Primera parte (5 minutos):

Se comenzará la actividad explicando al alumnado que deberán elegir tres colores que van a representar a diferentes partes del cuerpo:

- Color 1: Partes del cuerpo que solo ellos/as pueden tocar.
- Color 2: Partes del cuerpo que pueden ser tocadas por personas de mucha confianza.
- Color 3: Partes del cuerpo que no les incomodaría que fueran tocadas por personas conocidas o desconocidas.

3. Segunda parte (15 minutos):

Se colocará un rollo de papel continuo en el suelo y de dos en dos, se les animará a que dibujen la silueta de su pareja, y a la inversa. Después cada persona coloreará las diferentes partes de su silueta según los colores inicialmente elegidos.

4. Tercera parte (15 minutos):

Una vez hayan coloreado su silueta, se le solicitará al alumnado que compartan sus reflexiones a través de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo te sentiste al hacer esta actividad?
- ¿Por qué algunas partes de tu cuerpo son más privadas?
- ¿Qué significa para ti la confianza en una persona?
- ¿Sabes lo que es el consentimiento?

5. Cuarta parte (5 minutos):

Se dará al alumnado pegatinas de caritas felices, tristes y sorprendidas, y se les indicará que coloquen una pegatina en cada parte de su dibujo para indicar cómo se sienten acerca de que esa parte de su cuerpo sea tocada por diferentes personas.

6. Cierre (5 minutos):

Se reunirá al alumnado en un círculo y se le pedirá que comparta sus reflexiones sobre la sesión, si les ha sido difícil delimitar en la silueta las zonas por colores, si se han sentido cómodos/as o no, y las razones. El profesorado hablará sobre la importancia del respeto y el consentimiento en las relaciones, así como la importancia de poner límites.



Sesión 1: No hay juegos, ni cosas de niñas y de niños.**Objetivos:**

- ▶ Desafiar los roles estereotipados de género.
- ▶ Promover la igualdad de género a través de la reflexión y la interacción.

Duración: 55 minutos.

Material:

- ▶ Cartulinas grandes con imágenes de personas de diferentes géneros.
- ▶ Cartulinas grandes con imágenes de objetos o actividades (por ejemplo, una pelota, un camión, una muñeca, etc.).
- ▶ Cinta adhesiva para fijar las cartulinas a una superficie.
- ▶ Material actividad "Árbol genealógico con perspectiva de género".
- ▶ Árboles genealógicos impresos o dibujados previamente en color violeta (uno por estudiante).
- ▶ Hojas de preguntas para entrevistar a sus familias.
- ▶ Acceso a fotografías familiares, si es posible.
- ▶ Un espacio amplio para realizar la dinámica.

Edad: de 6 a 9 años. ROMPIENDO CON LOS ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.**1. Introducción (10 minutos):**

Se comenzará explicando al alumnado que van a realizar una actividad especial para explorar los roles de género, así como, se reflexionará sobre cómo, a veces, se asocian ciertas actividades u objetos con un género en particular.

2. Primera parte (20 minutos):

Se colocarán las cartulinas con imágenes de personas en hilera a un lado de la sala y las cartulinas con imágenes de objetos/actividades en hilera en el lado opuesto. A continuación, se organizará al alumnado en pequeños grupos y se les explicará que deberán emparejar las cartulinas de un lado, con las del otro lado, según lo que crean que es apropiado. Por ejemplo, si creen que una imagen de una persona debe emparejarse con una pelota, deben hacerlo.

Se observarán sus elecciones y su interacción mientras realizan la actividad.

3. Tercera parte (15 minutos):

Se pedirá al alumnado que se coloque en círculo asambleario y se generará un debate sobre las elecciones que hicieron para reflexionar. Algunos ejemplos de preguntas pueden ser:

- ¿Por qué emparejaron estas cartulinas de esta manera?
- ¿Creen que ciertas actividades u objetos son solo para niños y otras solo para niñas?
- ¿Cómo se sienten cuando alguien les dice que no pueden hacer algo debido a que son niños o niñas?

4. Cierre (10 minutos):

Tras el desarrollo de la dinámica, se invita al alumnado a reflexionar sobre cómo pueden desafiar estos estereotipos en su vida diaria, animándoles a compartir ideas sobre cómo apoyar la igualdad de género en casa o en el colegio.

El profesorado felicitará al alumnado por su participación y destacará la importancia que tiene el que desde temprana edad rompan con los estereotipos de género y promuevan la igualdad.

Edad: de 10 a 12 años. ÁRBOL GENEALÓGICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

1. Introducción (5 minutos):

Se comenzará explicando al alumnado el propósito de la actividad: investigar la historia de las mujeres en sus familias y analizar cómo han cambiado los roles de género a lo largo del tiempo.

2. Primera parte (10 minutos):

Se pedirá al alumnado que realice entrevistas a sus familiares sobre la vida de las mujeres en la familia, enfocándose en madres, abuelas y bisabuelas. Se les solicitará que obtengan fotos antiguas y que tomen notas para ello, previamente en días anteriores, se habrá proporcionado al alumnado hojas de preguntas para que realicen una entrevista con sus familiares. Las preguntas pueden incluir:

- ¿Puede contarme acerca de la vida de su madre (abuela, bisabuela)?
- ¿Cuáles eran las responsabilidades y roles típicos de las mujeres en su época?
- ¿Hubo mujeres en la familia que desafiaron roles de género tradicionales?
- ¿Qué cambios notables en los roles de género ha observado en su vida?

3. Segunda parte (25 minutos):

Se distribuirá a cada alumno/a un árbol genealógico en color violeta y se les proporcionará material artístico. Se pedirá al alumnado que utilice la información recopilada para agregar nombres, fechas y dibujos que representen a las mujeres de las generaciones anteriores en el árbol genealógico.

4. Tercera parte (10 minutos):

A continuación, se pedirá a cada alumno/a que presente su árbol genealógico y comparta lo que aprendió sobre las mujeres en su familia y cualquier cambio en los roles de género que haya identificado. Se fomentará el debate sobre las similitudes y diferencias entre las historias familiares.

5. Cierre (5 minutos):



Se pedirá al alumnado que reflexione sobre lo visto, si ve cambios en la forma en que las mujeres viven actualmente en comparación con otros momentos de la historia, por ejemplo. Si creen que la sociedad está cambiando con respecto a los roles de género.

Sesión 2: Todas y todos somos importantes. Heroínas y héroes.**Objetivos:**

- ▶ Fomentar la comprensión de la diversidad sexual y de género
- ▶ Aceptar y respetar las diferencias.

Duración: 55 minutos.

Material:

- ▶ Reproductor de música.
- ▶ Hojas de papel en blanco y crayones o lápices de colores.
- ▶ Cartulina y marcadores.
- ▶  Video actividad ["Soy único/a "CUENTO INFANTIL PEPOTA Y PEPINO" IGUALDAD Y COEDUCACIÓN\]](#).
- ▶  Canción actividad ["Aceptando y respetando a las otras personas" QUIERO SER TU HÉROE | Canción contra el Acoso Escolar | STOP BULLYING | Pecos - HÁBLAME DE TI.](#)

Edad: de 6 a 9 años. SOY ÚNICO/A.

1. Introducción (5 minutos):

Se comenzará la sesión explicando al alumnado cómo va a estar organizada y lo que vamos a ver en ella.

2. Primera parte (10 minutos):

Se iniciará la actividad reuniendo al alumnado en un espacio cómodo y cálido y se les explicará que van a ver el cuento de "Pepota y Pepino" que habla sobre ser personas únicas y aceptar a las otras personas tal como son.

3. Segunda parte (10 minutos):

Se continuará conversando con el alumnado sobre el cuento, a través de preguntas, como pueden ser:

- ¿Qué les hizo sentir el cuento?
- ¿Qué palabras o frases les llamaron la atención?
- ¿Por qué es importante ser amable y respetuoso, sin importar cómo sean?

4. Tercera parte (15 minutos):

Se entregarán folios en blanco y crayones o lápices de colores y se pedirá al alumnado que haga un dibujo de su propia persona haciendo lo que más les gusta, representando cómo se ven a sí mismos/as y lo que les hace especiales.

5. Cuarta parte (10 minutos):

Se motivará al alumnado a que compartan sus dibujos con el resto del grupo y que expliquen lo que representan. Se hará fomentando un ambiente de respeto y aceptación, donde cada uno/a pueda hablar sobre lo que hace que sea único/a sin valoraciones negativas.

6. Cierre (5 minutos):

Se finalizará la actividad recordando la importancia de ser amables y respetuosos, sin importar cómo sean, y cómo esto contribuye a un mundo más feliz y armonioso.

Edad: de 10 a 12 años. ACEPTANDO Y RESPETANDO A LAS OTRAS PERSONAS.

1. Introducción (5 minutos):

Se comenzará la sesión explicando al alumnado cómo va a estar organizada y lo que vamos a ver en ella.

2. Primera parte (15 minutos):

Se iniciará la actividad explicando al alumnado que van a escuchar una canción especial llamada “Quiero ser tu héroe”; que habla sobre ser personas genuinas y aceptar a las otras personas tal como son.

Una vez escuchada la canción se iniciará un debate apoyado en preguntas como las siguientes:

- ¿Qué les hizo sentir la canción?
- ¿Qué puedes hacer tú para ser ese/a héroe/heroína?
- ¿Qué palabras o frases les llamaron la atención?
- ¿Por qué es importante ser amable y respetuoso, sin importar cómo sean?

3. Segunda parte (30 minutos):

Se propondrá al alumnado la creación de un cartel colectivo de héroes y heroínas contra el acoso escolar, utilizando una cartulina, colores y marcadores para crear un cartel colectivo basado en las ideas y reflexiones del grupo. Este cartel puede reflejar la importancia de ser personas auténticas y respetar a las otras personas.

4. Cierre (5 minutos):

Se finalizará la sesión reflexionando sobre lo visto en ella y valorando con el alumnado el poner el cartel en una zona visible del centro como forma de colaborar contra el acoso.



Sesión 3: Yo puedo ser lo que quiera ser.**Objetivos:**

- ▶ Fomentar la autoestima desde la construcción de la propia personalidad y la aceptación de sí misma como persona.

Duración: 55 minutos.

Material:

- ▶ Una variedad de materiales para disfraces (tela, cartulina, papel, tijeras, cintas, pegamento).
- ▶ Papel y bolígrafos o marcadores.
- ▶ Actividad “Mi súper poder”. Premios simbólicos para el concurso (por ejemplo, diplomas de “Mejor Superhéroe de la Diversidad”).
- ▶ “Superhéroes de la Diversidad”.

Edad: de 6 a 9 años. HÉROES Y HEROÍNAS.**1. Introducción (10 minutos):**

Se comenzará la sesión explicando al alumnado que van a crear sus propios superhéroes y superheroínas que representen la diversidad y la importancia de ser auténticos/as.

2. Primera parte (25 minutos):

Se iniciará la actividad reuniendo al alumnado en un espacio donde tengan acceso a los materiales de disfraces. Se hará una ronda para que cada persona escoja qué superpoder le gustaría tener y se van a disfrazar acorde a él.

3. Segunda parte (15 minutos):

A continuación, se pedirá al alumnado que se ponga en fila, uno/a detrás de otros/as, en un espacio amplio y que les permita caminar libremente, y haremos una actividad en torno a “caminar”, en las que les daremos indicaciones, como las siguientes:

- Caminar con tu superpoder.
- Caminar “normal”.
- Caminar como si fueras bebés.
- Caminar como un niño.
- Caminar como una niña.
- Caminar saltando.
- Caminar como si estuvieras triste.

Cierre (5 minutos):

Se cerrará la sesión abordando lo visto desde una reflexión conjunta, sobre cómo se han sentido, que opinan sobre las diferentes formas de caminar, si sabían que se podía caminar de tantas formas, etc.

Edad: de 10 a 12 años. MI SÚPER PODER.

1. Introducción (5 minutos):

Se comenzará la sesión explicando al alumnado que van a crear sus propios superhéroes y superheroínas que representen la diversidad y la importancia de ser auténticos/as.

2. Primera parte (15 minutos):

Se iniciará la actividad explicando al alumnado que van a crear sus propios superhéroes y superheroínas que representen la diversidad y la importancia de ser auténticos/as. Se dejará que el alumnado elija un “poder” especial que refleje una cualidad que consideren importante, como la amabilidad, la valentía, la empatía o la tolerancia. Luego, se les dará tiempo para que diseñen sus disfraces de superhéroes y superheroínas basados en esos poderes. Se animará a los/as alumnos/as a ser creativos/as y a pensar en cómo representar visualmente esos valores. Una vez los disfraces estén listos, se pedirá al alumnado que elabore una breve descripción de su superhéroe y su poder especial. Esto les ayudará a pensar en el mensaje que quieren transmitir.

3. Segunda parte (10 minutos):

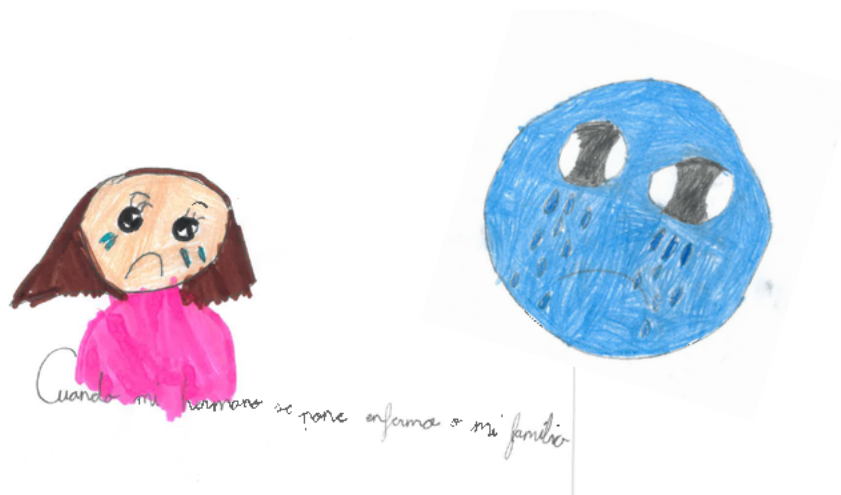
A continuación, se organizará un desfile donde el alumnado podrá presentar sus superhéroes y superheroínas ante el grupo. Cada persona deberá explicar el poder de su superhéroe y por qué es importante.

4. Tercera parte (15 minutos):

Después del desfile, se llevará a cabo un debate grupal sobre lo que han aprendido a través de esta actividad. Pregúntales cómo se sintieron al crear y presentar a sus superhéroes/superheroínas y si han pensado en como el super poder que han elegido podría utilizarse para respetar la diversidad y la autenticidad en la vida real.

5. Cierre (10 minutos):

Se finalizará la sesión anunciando los premios simbólicos y reconociendo al alumnado por su participación y creatividad. Esto reforzará la idea de que pueden ser “superhéroes- superheroínas” cuando se trata de promover la diversidad y el respeto. Se reiterará el mensaje de que cada uno/a puede ser lo que quiera ser y que la diversidad es algo que debemos celebrar y respetar en nuestra vida cotidiana.




Sesión 1: Gestión emocional: Acompañamiento en la identificación y gestión de las emociones.*Objetivos:*

- ▶ Conocer las emociones básicas.
- ▶ Identificar las emociones cuando aparecen.

Duración: 55 minutos.

Material:

- ▶ Cuento  [“El monstruo de los colores”](#).
- ▶ Imagen de tarros para colorear.
- ▶ Rotuladores.

Edad: de 6 a 9 años. MIS TARROS DE LAS EMOCIONES.**1. Introducción (10 minutos):**

Se comenzará la sesión explicando al alumnado que empiezan unidad didáctica nueva y que en ella van a trabajar las emociones y su gestión, en relación con la sexualidad.

2. Primera parte (15 minutos):

Se iniciará la actividad solicitando al alumnado que se sienten en semicírculo frente al profesorado que leerá en voz alta el cuento del monstruo de los colores.

Seguidamente, se procederá a preguntar al alumnado:

¿Qué emociones conocen de las que han visto en el cuento?

¿Alguna vez las han sentido?

¿Con qué color se identifica cada emoción en el cuento?

¿Qué hacen con las emociones en el cuento?

¿Hay alguna emoción que les guste sentir? ¿Por qué?

¿Hay alguna emoción que no les guste sentir? ¿Por qué?

Es necesario dar espacio y tiempo al alumnado para que reflexionen sobre las preguntas.

2. Segunda parte (20 minutos):

A continuación, se pedirá al alumnado que se sienten en su pupitre y se procederá a repartir a cada uno/a 6 dibujos de tarros que deberán colorear. Se irá nombrando emoción por emoción y cada persona pintará el dibujo del color con el que más identifique esa emoción y escribirá detrás la emoción que corresponde o para los/as más pequeños/as la pueden dibujar.

3. Cierre (10 minutos):

Se finalizará la sesión plastificando los dibujos recortados y colocando velcro en la parte trasera de cada uno y en una de las patas delanteras del pupitre de cada alumno/a. Se explicará que cada día al llegar a clase pegaremos ahí el tarro del color de la emoción que sentimos y que podemos cambiarlo durante el día según nuestras emociones vayan cambiando.

Edad: de 10 a 12 años. MI SÚPER PODER.

1. Introducción (5 minutos):

Se comenzará la sesión explicando al alumnado que van a participar en una actividad para explorar diferentes emociones y relacionarlas con situaciones de sus vidas. Se les animará a estar abiertos/as a compartir sus experiencias.

2. Primera parte (10 minutos):

Se iniciará la actividad proporcionando una lista de emociones básicas en tarjetas (una emoción por tarjeta). El profesorado mencionará cada emoción y debatirá brevemente lo que significa con el alumnado.

3. Segunda parte (20 minutos):

Se continuará distribuyendo hojas de papel en blanco y se pedirá al alumnado que, en el centro, dibuje un círculo que diga "Emociones". Luego, se solicitará que escriban las emociones vistas alrededor del margen de la hoja que deberán unir al círculo central con líneas creando un código de colores.

Una vez acabado el paso anterior, se pedirá al alumnado que piense en situaciones de sus vidas en las que hayan experimentado cada emoción y escriban ejemplos junto a cada emoción en su hoja.

4. Tercera parte (10 minutos):

Se invitará al alumnado a compartir sus esquemas y ejemplos de emociones con el grupo clase. Se trabajará en cómo gestionan esas situación o emociones, aportando el profesorado herramientas para hacerlo de manera adecuada.

5. Cierre (10 minutos):

Se preguntará al alumnado cómo se sienten acerca de reconocer y comprender sus emociones, si les resulta fácil gestionar las emociones, si suelen identificar fácilmente la emoción que están sintiendo, si las saben reconocer en otros/as personas. Se recalcará la importancia de una adecuada identificación y gestión emocional para nuestro bienestar.




Sesión 2: Reconocimiento y respeto a lo que siento: Lo emocional como una parte inherente en la sexualidad, la importancia de reconocerlo y respetarlo.**Objetivos:**

- ▶ Identificar las emociones propias y en otras personas.
- ▶ Gestionar las emociones.

Duración: 55 minutos.

Material:

- ▶ Cuento  [“El monstruo de los colores”](#).
- ▶ Reproductor de música.
- ▶ Cartulina blanca Din A3.
- ▶ Pintura de dedos.

Edad: de 6 a 9 años. IDENTIFICANDO EMOCIONES.**1. Introducción (10 minutos):**

Se comenzará la sesión haciendo un repaso de lo visto en la anterior, recordando las emociones vistas. Se pedirá al alumnado que intente identificar la emoción o emociones que pueda estar sintiendo y que coloquen el tarro que corresponda con dicha emoción en sus pupitres.

2. Primera parte (30 minutos):

Se comenzará la actividad presentando al alumnado una serie de situaciones hipotéticas. Para ello, se utilizará de apoyo los tarros del cuento “Monstruo de los Colores”, que estarán visibles en un lugar destacado del aula. El maestro o maestra leerá cada situación y el alumnado deberá identificar y relacionar la emoción que sentiría la persona, en el supuesto, con el tarro de las emociones correspondiente. Un ejemplo de las situaciones puede ser:

“Luisa se le ha roto su juguete favorito. ¿Cómo se sentirá? ¿Qué tarro de colores representa esa emoción?”

“Pedro ha pasado la tarde jugando y riendo con su prima. ¿Cómo se sentirá? ¿Qué tarro de colores representa esa emoción?”

“Rubén ha probado por primera vez las habichuelas y no le han gustado nada. ¿Cómo se sentirá? ¿Qué tarro de colores representa esa emoción?”

“A Fede le han preparado una fiesta sorpresa. ¿Cómo se sentirá? ¿Qué tarro de colores representa esa emoción?”

“Susana ha ido con su hermana a la atracción la casa del terror. ¿Cómo se sentirá? ¿Qué tarro de colores representa esa emoción?”

“A Julia le han quitado su bocadillo en el recreo. ¿Cómo se sentirá? ¿Qué tarro de colores representa esa emoción?”

3. Cierre (15 minutos):

Se cerrará la sesión llevando a cabo una breve reflexión en grupo permitiendo al alumnado compartir sus valoraciones y cómo se sentirían ellos/as. Se preguntará al alumnado cómo se sintieron al identificar las emociones en las situaciones propuestas y si les resultó fácil identificar las emociones de otras personas. Se destacará la importancia de la empatía y la comprensión emocional.

Edad: de 10 a 12 años. EMOCIONARTE.

1. introducción (5 minutos):

Se comenzará la sesión explicando al alumnado cómo va a estar organizada y que en ella vamos a tratar la identificación de las emociones básicas; miedo, tristeza, alegría y enfado a través del arte. Consistiendo la actividad en pintar las emociones que surgen al escuchar una canción.

2. Primera parte (30 minutos):

Se iniciará la actividad repartiendo a cada alumno/a 4 cartulinas tamaño Din A3 blancas y pintura de dedos de diversos colores. Se irán reproduciendo las diferentes canciones y dejaremos que los/as alumnos/as vayan reflejando mediante el arte qué emociones les transmite. Será importante dejar entre canción y canción un espacio de tiempo para que el alumnado se relaje y se “limpie” de la emoción anterior, haciendo un pequeño silencio de un minuto en el que estén con los ojos cerrados. Se repetirá estos pasos para el resto de emociones. Propuestas de canciones para trabajar las emociones:

[Alegría “Happy” de Pharrel Williams](#)

[Tristeza “Claro de luna” Beethoven](#)

[Miedo “Top 5 Horror Movie Stories”](#)

[Enfado “Tourette`s” Nirvana](#)

3. Segunda parte (10 minutos):

Al finalizar el dibujo de las 4 emociones, se realizará una exposición en el aula para que el alumnado pueda apreciar lo que hicieron los demás compañeros/as.

4. Cierre (10 minutos):

Se cerrará la sesión preguntando al alumnado cómo se sintieron haciendo la actividad, si les resultó fácil asociar una emoción con la canción que sonaba, si identificaron más emociones. Se les invitará a que utilicen la música como recurso en la gestión de las emociones, puesto que nos ayudan a identificar y a dejar salir lo que sentimos.



Sesión 3: Relaciones sanas: Nuevos modelos de relación, formas de cuidarse, de respetarse, reparto de tareas.**Objetivos:**

- ▶ Fomentar la comprensión de lo que constituye una relación sana.
- ▶ Promover habilidades de comunicación positiva.

Duración: 55 minutos.

Material:

- ▶ Ejemplo de preguntas y acertijos, que deberán estar adaptadas según el nivel de comprensión y edad del alumnado.
- ▶ Caja 1 (Acertijo Inicial): "¿Qué significa para ti una amistad saludable?";
- ▶ Caja 2 (Estación de Desafío 1): "Para avanzar, deben resolver este acertijo: Cuando dos personas se escuchan y comprenden mutuamente, se crea un puente entre sus corazones. ¿Qué es lo que estamos describiendo?";
- ▶ Caja 3 (Estación de Desafío 2): "¿Cuál es una señal de que alguien te respeta en una relación?";
- ▶ Caja 4 (Estación de Desafío 3): "Para continuar, deben completar este acertijo: En una relación sana, esto se comparte, pero nunca se exige. ¿Qué es?";
- ▶ Caja 5 (Rompecabezas Final): Pregunta: "¿Qué harías si alguien en tu vida te tratara de una manera que no te hace sentir bien?";
- ▶ Caja 6 (Pista Adicional): Pista: "Recuerda, en una relación sana, el respeto y la comunicación son clave. Si estás atrapado, piensa en cómo se pueden mejorar estos aspectos en cualquier relación";
- ▶ Sobres o cajas cerradas numeradas del 1 al 5, cada una conteniendo una tarjeta con un acertijo o pregunta.
- ▶ Papeles adhesivos para pistas adicionales.
- ▶ Relojes o cronómetros.

Edad: de 6 a 9 años. LA AVENTURA DE LAS RELACIONES SANAS.

1. Introducción (5 minutos):

Se comenzará la sesión explicando al alumnado que están a punto de embarcarse en una "Aventura de Relaciones Sanas". Se dividirá al alumnado en grupos pequeños y se explicará que deberán trabajar en equipo para completar la aventura.

2. Primera parte (30 minutos):

Se entregará a cada equipo un sobre o caja con el número 1. Dentro, coloca una tarjeta con la pregunta: "¿Qué es ser amable con tus amigos?"; Los equipos deben discutir y compartir sus respuestas.

Luego, se pedirá al alumnado que pase por las 3 estaciones de desafío que hay en la sala y que habrán sido creadas previamente por el/la docente. En cada estación habrá un sobre o caja numerada (2, 3 y 4).

Dentro de cada uno, se habrá colocado una tarjeta con una pregunta sencilla relacionada con relaciones sanas. Los equipos deberán rotar entre las estaciones y discutir las respuestas.

Algunos ejemplos de preguntas para las estaciones pueden ser:

- “¿Qué puedes hacer si quieres jugar con alguien, pero está ocupado/a?”;
- “¿Cómo puedes mostrar que te preocupas por tus amigos/as?”;
- “¿Qué deberías hacer si alguien te hace sentir triste?”;

3. Segunda parte (10 minutos):

Cuando hayan pasado y respondido las 3 estaciones de desafío, se proporcionará a cada equipo un sobre o caja numerada con el 5. Dentro, se incluirá una tarjeta con una pregunta final: “¿Qué es lo más importante en la relación con tus amigos/as?”. Los equipos deberán discutir y compartir sus respuestas.

Cuando hayan respondido todos los equipos a la pregunta final se recompensará a cada uno con pegatinas o pequeñas recompensas por participar y aprender sobre relaciones sanas.

4. Cierre (5 minutos):

Se concluirá la actividad reuniendo al grupo clase y debatiendo sobre las respuestas y conceptos aprendidos durante la aventura. Se señalará la importancia de aplicar lo aprendido en las relaciones diarias con amistades y familia.

Edad: de 10 a 12 años. EMOCIONARTE.

1. Introducción (5 minutos):

Se iniciará la sesión explicando al alumnado que están a punto de participar en un Escape Room sobre “Relaciones Sanas”. Se dividirá al alumnado en grupos pequeños, recalcando que deberán trabajar en equipo para resolver los desafíos y escapar de la sala en 55 minutos.

2. Primera parte (10 minutos):

Se comenzará la actividad entregando a cada equipo un sobre o caja con el número 1. Dentro, se incluirá una tarjeta con un acertijo relacionado con el tema de relaciones sanas. Los equipos deberán resolver el acertijo para avanzar.

3. Segunda parte (20 minutos):

Luego, se pedirá al alumnado que pase por las 3 estaciones de desafío que hay en la sala y que habrán sido creadas previamente por el/la docente. En cada estación habrá un sobre o caja numerada (2, 3 y 4). Dentro de cada uno, se habrá una tarjeta con una pregunta o escenario relacionado con relaciones sanas. El alumnado deberá rotar entre las estaciones para resolver los desafíos. Si se quedaran atascados, pueden usar pistas adicionales que el/la docente proporcionará.

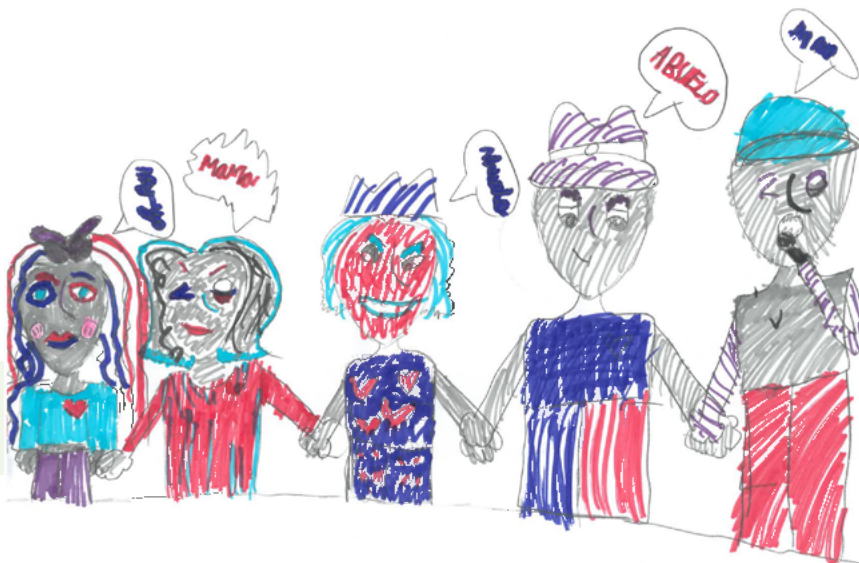
4. Tercera parte (10 minutos):

Se proporcionará a cada equipo un sobre o caja numerada con el número 5. Dentro, se incluirá una tarjeta con el rompecabezas final que debe resolverse para completar la actividad.

Una vez que todos los equipos hayan resuelto el rompecabezas final, se reunirá al grupo clase para un pequeño debate, preguntando al alumnado si les ha resultado fácil o no responder a los acertijos, si se cumple en la vida real lo que han respondido y por qué, y cómo pueden aplicar lo visto en sus vidas diarias.

5. Cierre (10 minutos):

Se terminará la sesión resaltando la importancia de las relaciones sanas y cómo la comunicación y el respeto mutuo son fundamentales en ellas. Se señalará la importancia de aplicar lo aprendido en las relaciones diarias con amistades y familia.



Sesión 1: Conceptos. Distintas etapas en la educación sexual: de 6 a 9 y de 10 a 12 años.**Objetivos:**

- ▶ Conocer los conceptos clave asociados a la sexualidad en base a la etapa evolutiva de 6 a 12 años.
- ▶ Proporcionar a las familias información sobre sexualidad en la etapa evolutiva de 6 a 12 años.
- ▶ Fomentar un ideario sobre la sexualidad más amplio y relacionado con la afectividad.

Duración: 60 minutos.

Material:

- ▶  Vídeo "[¿Qué es la diversidad sexual? Explicación fácil](#)".

1. Introducción (5 minutos):

Se comenzará la sesión explicando en qué va a consistir la misma. Destinada a aclarar conceptos relacionados con la sexualidad en la etapa evolutiva de 6 a 12 años. Se señalará que este es un espacio donde podrán encontrar herramientas para trabajar desde casa la educación afectivo-sexual con sus hijos/as, recalcando la importancia de no dar información privada de ellos/as que puedan comprometer su intimidad.

2. Primera parte (15 minutos):

Se iniciará la actividad preguntando a las familias asistentes y reflexionando con ellas sobre la importancia de la educación afectivo sexual en la etapa evolutiva de sus hijos/as, y su papel en ella, un ejemplo de preguntas puede ser las siguientes:

¿Creen que la sexualidad comienza en una etapa concreta de nuestra vida?

¿Cuándo?

¿Es importante hablar de sexualidad con nuestros hijos/as?

¿Qué es lo más difícil de hablar sobre sexualidad con los/as niños/as?

Si la información no la reciben de nosotros/as ¿de dónde la sacarán?

¿Cuál crees que es tu rol en la educación sexual de tu hijo/a?

3. Segunda parte (25 minutos):

Seguidamente, se visionará el vídeo "¿qué es la diversidad sexual?" donde se explica de una manera fácil y dinámica los conceptos básicos para luego pasar a trabajarlos con las familias. Al finalizar el vídeo, se aclararán las dudas que hayan podido quedar sin resolver. A continuación, se pedirá a las personas participantes que se pongan en grupos de 4 o 5 personas y se les repartirá un sobre que contiene por un lado recortes con los conceptos y, por otro lado, definiciones. No todas las definiciones coinciden con los conceptos que están en el sobre por lo que deberán ir interactuando con el resto de los grupos hasta encontrar la definición correcta a cada concepto del sobre.

4. Cierre (15 minutos):

Se cerrará la sesión preguntando cómo se han sentido en la misma, si ha cambiado algo en su forma de ver y entender la educación afectivo-sexual después de lo visto en la sesión. Se agradecerá la participación y se les invitará a la siguiente.

Sesión 2: No estamos solos/as y cómo empezar por el principio.**Objetivos:**

- ▶ Facilitar la comunicación entre las familias y los niños/as en torno a los afectos y las emociones.
- ▶ Promover habilidades afectivas entre las familias para detectar situaciones idóneas para abordar la educación sexual con las infancias.

Duración: 60 minutos.

Material:

- ▶ Tarjetas de colores (1 por cada emoción que queramos trabajar).
- ▶ Folios.
- ▶ Lápices de colores.
- ▶ Pizarra o portafolios.
- ▶ Espacio amplio con sillas móviles.

1. Introducción (5 minutos):

Se comenzará la sesión explicando a las familias el propósito de la dinámica y se destaca la importancia de crear un ambiente seguro y abierto para abordar la sexualidad con sus hijos e hijas.

2. Primera parte (25 minutos):

Se iniciará la actividad entregando a cada participante una tarjeta o ficha de colores con una emoción escrita o ilustrada. Se pedirá a las familias que compartan brevemente una experiencia en la que hayan experimentado esa emoción con sus hijos e hijas.

Seguidamente, se invitará a las familias a formar grupos pequeños y compartir sus experiencias relacionadas con las emociones asignadas. Se les animará a hablar sobre cómo abordaron esas emociones con sus hijos/as y cómo se sintieron al hacerlo.

3. Tercera parte (10 minutos):

A continuación, se pedirá a las personas participantes que señalen las herramientas, recursos que utilizan para hablar con sus hijos/as cuando estos les hablan sobre cómo se sienten o incluso cuando ellos/as como padres-madres creen que es necesario hablar sobre algún tema relacionado con la sexualidad y los afectos. Esto lo trasladarán a un post-it que se pegará en un papel continuo situado en la sala titulado "Hablemos".

4. Cuarta parte (15 minutos):

Se pedirá a las personas participantes que se levanten y lean los post-it que han colocado y se les preguntará si encuentran esas herramientas fáciles de aplicar, si ya las aplican o si han dejado de aplicarlas las razones de no hacerlo.

Se animará a las familias a reflexionar brevemente sobre si hablan abiertamente o no sobre temas relacionados con la sexualidad con sus hijos/as y a practicar con algunas de las herramientas expuestas para que se sientan más confiadas a la hora de abordar estos temas.

5. Cierre (10 minutos):

Se cerrará la sesión abriendo un espacio para preguntas y debate, permitiendo que las familias compartan sus inquietudes y obtengan orientación adicional sobre cómo abordar temas de sexualidad con sus hijos/as de manera apropiada para su edad. Se concluirá la sesión destacando la importancia de la comunicación abierta y el apoyo mutuo para una educación afectivo-sexual sana.



Sesión 3: Las preguntas, las respuestas y el diálogo.**Objetivos:**

- ▶ Facilitar herramientas a las familias para abordar la sexualidad en la infancia y adolescencia.
- ▶ Eliminar estereotipos y prejuicios en torno a la sexualidad y la educación sexual.

Duración: 55 minutos.

Material:

- ▶ Tarjetas con preguntas para el role-playing.

1. Introducción (5 minutos):

Se comenzará la sesión explicando en qué consistirá la misma y encuadrándola en que está destinada a continuar trabajando el diálogo y la comunicación. Se señalará que este es un espacio donde podrán encontrar herramientas para trabajar la educación afectivo-sexual con sus hijos/as, recalcando la importancia de no dar información privada de ellos/as que puedan comprometer su intimidad.

2. Primera parte (25 minutos):

Se iniciará la actividad realizando un ejercicio de role-playing por parejas. Se agrupará a las personas participantes de dos en dos, donde una de las dos personas hará de adulto/a y la otra hará de niño/a. A cada pareja se le asignará una tarjeta que será el tema por el que preguntará quién hace el rol de niño/a. Se les dará 5 minutos para que se metan en el papel, pero no se debe preparar mucho, se busca que sea un diálogo improvisado.

A continuación, cada pareja saldrá a representar su tarjeta. Las tarjetas pueden contener las siguientes preguntas:

- ¿De dónde vienen los niños?
- ¿Qué es el sexo?
- Tengo novio/a
- ¿Por qué soy un chico?
- ¿Por qué hay un chico en clase que tiene dos mamás?
- ¿Qué pasa si me gusta un chico/a?

Las personas participantes también pueden proponer temas para las tarjetas si quieren trabajar en alguna pregunta a la que no han sabido responder o que temen.

3. Segunda parte (15 minutos):

Una vez todas las parejas hayan representado su tarjeta, se reflexionará en torno a las respuestas, siempre con una perspectiva feminista y de diversidad sexual y de género (por ejemplo, de dónde vienen los niños y las niñas, es fácil caer en metáforas biologicistas, sin embargo, las maneras de conformar una familia en la actualidad son diversas, desde la gestación, hasta la acogida, pasando por la adopción o incluso por las diferentes técnicas de reproducción humana asistida). Las personas participantes también pueden proponer otras formas de afrontar ese diálogo aportando las herramientas que utiliza o recursos que le funcionan.

4. Cierre (15 minutos):

Se cerrará la sesión agradeciendo a las familias el espacio compartido y se les facilita algunas herramientas de educación sexual integral, según el debate previo, que se pueden enmarcar en:

- Escucha atentamente: Permítele a la persona expresar sus inquietudes y preguntas sin interrupciones.
- Simplifica el lenguaje: Adapta la información a su nivel de comprensión. Utiliza un lenguaje claro, sencillo y concreto, evitando términos técnicos o complejos.
- Sé honesto/a si no sabes la respuesta: Si te enfrentas a una pregunta para la cual no tienes una respuesta inmediata, es válido decirle que no lo sabes, pero que te comprometes a investigar y buscar la información necesaria.
- Promueve la confianza y el respeto: Establece un ambiente de confianza y respeto donde la persona se sienta cómoda para hacer preguntas y expresar sus pensamientos y emociones sin temor a ser juzgada.
- Brinda información apropiada: Proporciona información adecuada a su edad y nivel de desarrollo. Aborda temas relevantes como el cuerpo, la privacidad, las relaciones saludables, la prevención de enfermedades y la importancia del consentimiento.
- Valida sus sentimientos: Reconoce y valida los sentimientos y emociones que la persona pueda experimentar en relación con la sexualidad.
- Fomenta la autonomía y la toma de decisiones: Ayúdala a desarrollar habilidades de autodeterminación y toma de decisiones informadas.

Promueve su capacidad de establecer límites personales y respetar los límites de los demás. quieren trabajar en alguna pregunta a la que no han sabido responder o que temen.



Sesión 4: Porno y redes sociales.*Objetivos:*

- ▶ Fomentar la conciencia sobre los peligros de la exposición a contenido inapropiado en línea.
- ▶ Promover el uso responsable de las redes sociales entre estudiantes de primaria.

Duración: 60 minutos.

Material:

1. Introducción (10 minutos):

Se comenzará la sesión explicando en qué va a consistir la misma, explicando que está destinada a plantear los peligros de la pornografía y a proporcionar herramientas de prevención. Se señala que este es un espacio donde podrán encontrar herramientas para trabajar la educación afectivo-sexual con sus hijos/as, recalcando la importancia de no dar información privada de ellos/as que puedan comprometer su intimidad.

2. Primera parte (25 minutos):

Se iniciará la actividad planteando a la familia información sobre consumo de pornografía por menores y los peligros asociados como es el uso de la violencia sexual en las relaciones de pareja, la desvirtuación de lo que es la sexualidad, así como afecta a su desarrollo el consumo desde edades tempranas. Se favorecerá un espacio para que las familias puedan compartir sus inquietudes sobre este tema, dando respuestas objetivas y claras, así como trabajar con ellos/as que es una práctica generalizada por su contenido de fácil acceso.

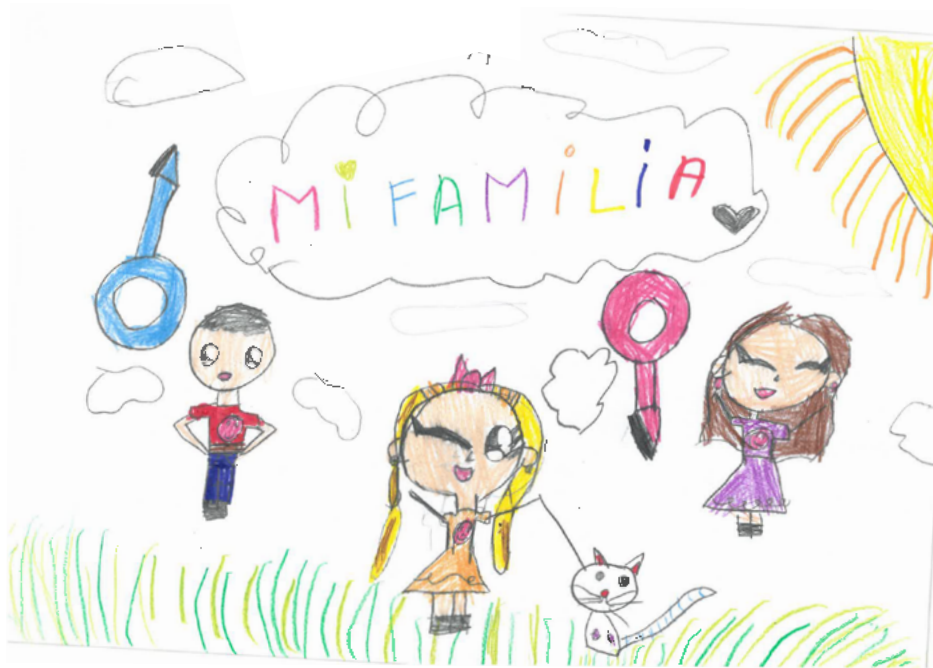
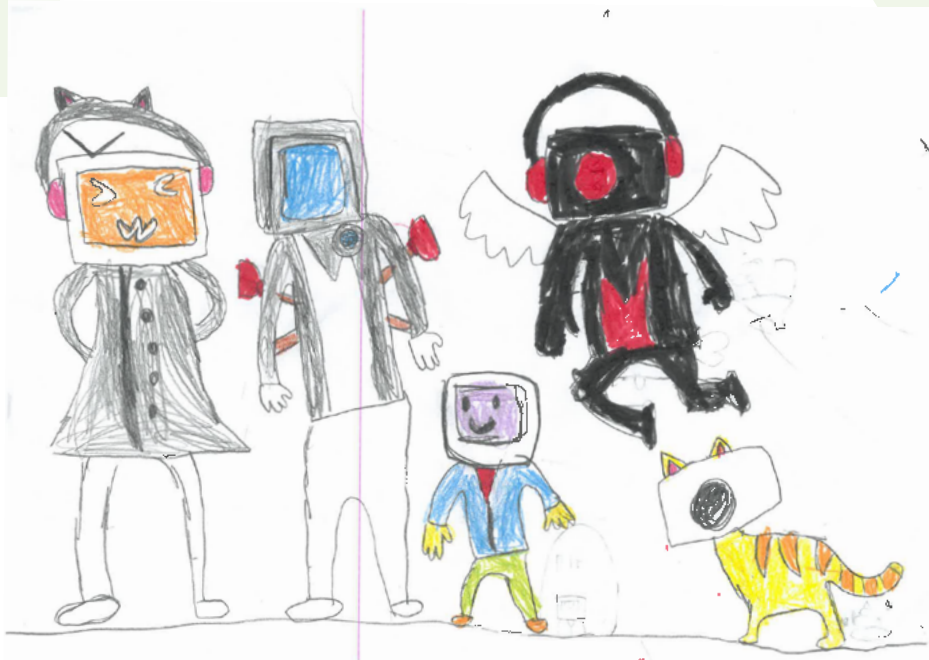
3. Segunda parte (15 minutos):

Seguidamente, se pedirá a las familias que busquen en internet recursos que puedan ayudar a evitar el acceso de los/as menores a estas páginas. Luego, deberán compartir con el resto las que hayan encontrado y consideren más fiables y factibles. Un ejemplo de estos recursos es Family Link.

4. Cierre (10 minutos):

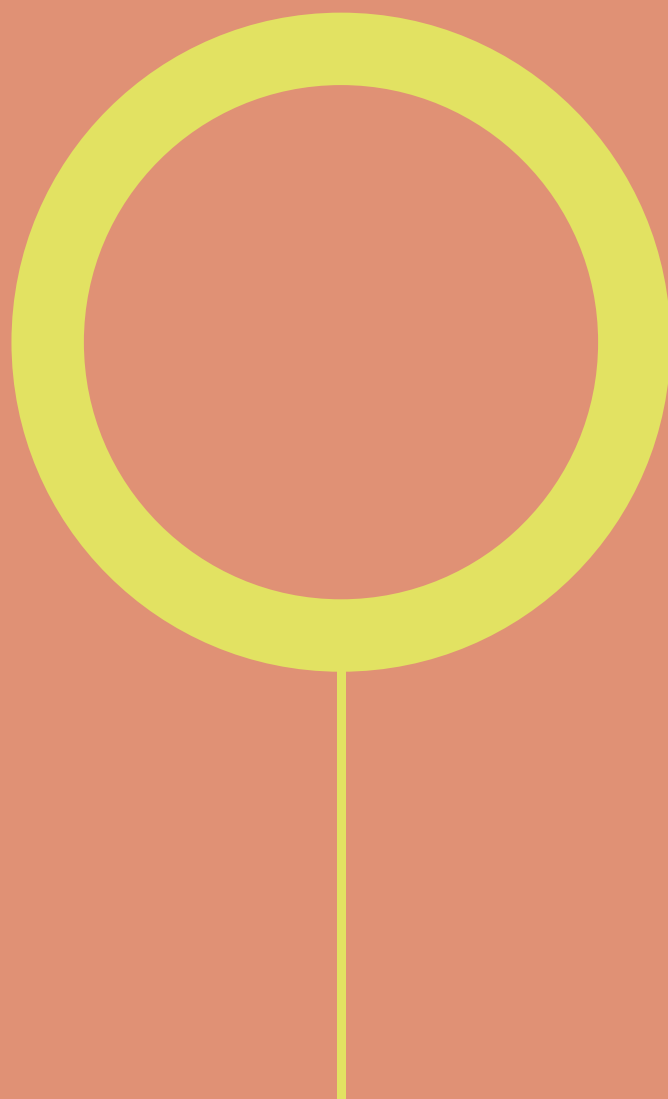
Se cerrará la sesión reflexionando con las familias la importancia que tiene el hablar sobre educación afectivo sexual en casa, de romper con nuestros propios tabúes sobre ciertos temas, como es la pornografía, porque podemos estar perdiendo una oportunidad para darle a nuestros hijos/as otras opciones frente a la sexualidad patriarcal. Se agradecerá la participación.

Recomendación de material: Guía de Save the Children: [descargar.aspx \(observatoriodelainfancia.es\)](https://observatoriodelainfancia.es)



CAPÍTULO 5

**GLOSARIO
de términos
sobre sexualidad**



Glosario de términos sobre sexualidad

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, Subdirección General de Promoción de la Salud y Vigilancia en Salud Pública & Plan Nacional sobre Sida. (2014, abril). Glosario de términos sobre Diversidad Afectivo Sexual. Recuperado 24 de octubre de 2022

A

ACOSO SEXUAL. El acoso se diferencia de la agresión por ser algo indeseado pero no comporta agresión. Es un comportamiento indeseado con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona en un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo (1).

ACTIVO/A. En una relación sexual, el término activo/a (también llamado insertivo) se refiere a la postura empleada por la persona que penetra a otra, la que a su vez adopta la postura opuesta y es, por tanto, denominado pasivo/a. Por extensión, la palabra activo/a también se emplea para identificar a quien habitualmente prefiere esa postura sexual, o bien a quien desea desempeñar un papel más dominante durante el coito (2).

AGÉNERO. Es una identidad en la que la persona no se identifica con ningún género (3).

ANDROCENTRISMO. Se trata de considerar la perspectiva masculina como única posible y por lo tanto universal. Es un punto de vista sesgado que sólo tiene en cuenta las experiencias de los hombres, invisibilizando así a las mujeres. El androcenrismo toma al hombre como medida de todas las cosas, de forma que excluye a las mujeres de los discursos y de la vida social (4).

ANDROGINIA. La característica de una persona cuya apariencia o modo de expresión es una mezcla de características y/o comportamientos femeninos y masculinos (5).

ANDROSEXUAL. Persona que siente atracción sexual específicamente hacia los hombres (6).

ARMARIO. (ESTAR, SALIR Y SACAR DEL ARMARIO) Término utilizado para indicar que un individuo mantiene oculta su orientación sexual o identidad de género (7).

ASEXUAL O ASEXUALIDAD. Orientación sexual de una persona que no siente atracción erótica hacia otras personas. Puede relacionarse afectiva y románticamente. No implica necesariamente no tener libido, o no practicar sexo, o no poder sentir excitación (8).

B

BIFOBIA. Temor, enojo irracional, negación de su existencia, intolerancia y/u odio hacia la bisexualidad y las personas bisexuales. La fobia puede darse entre personas heterosexuales, gais, lesbianas o las personas bisexuales y suele estar relacionada con numerosos estereotipos negativos acerca de las personas bisexuales centrados en la creencia de que la bisexualidad no existe y en la generalización de que las personas bisexuales son promiscuas (10).

B

BIGÉNERO. Término usado para describir a las personas que tienen una identidad o expresión de género que es tanto masculina como femenina, ya sea de forma simultánea o alternada. Aunque, también puede describir una tendencia a moverse entre el comportamiento masculino y femenino, según el contexto (11).

BINARIO. Concepción, prácticas y sistema de organización social jerárquico que parte de la idea de que solamente existen dos géneros en las sociedades, femenino y masculino, asignados a las personas al nacer, como hombres y como mujeres y sobre los cuales se ha sustentado la discriminación, exclusión y violencia en contra de cualquier identidad, expresión y experiencia de género diversas (8).

BISEXUAL O BISEXUALIDAD. Persona que se siente emocional y/o sexualmente atraída por personas de los dos sexos (10). **BOLLERA** Término despectivo para lesbiana. En nuestra lengua existen diversos términos despectivos para referirse a las lesbianas, como marimacho, bollera, tortillera o camionera. Alguno de ellos, como el de bollera, ha sido recuperado por algunas lesbianas, quienes se han reapropiado de este nombre para afirmarse en él (12).

BOLLERA. Término despectivo para lesbiana. En nuestra lengua existen diversos términos despectivos para referirse a las lesbianas, como marimacho, bollera, tortillera o camionera. Alguno de ellos, como el de bollera, ha sido recuperado por algunas lesbianas, quienes se han reapropiado de este nombre para afirmarse en él.

BRECHAS DE GÉNERO. Es la diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable. Cuanto mayor es la brecha, mayor son las desigualdades entre varones y mujeres. Cuanto menor es la brecha, más cerca estamos de la igualdad (13).

C

CHEMSEX. Es el consumo intencionado de drogas para tener relaciones sexuales por un periodo largo de tiempo ("sesiones" de varias horas o días) (16). Lo practican fundamentalmente hombres gais, bisexuales y otros hombres que tienen sexo con hombres. A menudo implica tener relaciones sexuales en grupo o un alto número de parejas en una sesión. Las tres sustancias que más se han asociado con el fenómeno chemsex son, Metanfetamina: (tina, meta...), GBL/GHB: (G, bote, chorri...) y Mefedrona (4-Metilmecatino, Mefe) (17).

CISEXUAL O CISEXUALIDAD. Persona cuya identidad de género coincide con su sexo biológico (19).

CISGÉNERO. Término que designa a las personas que presentan concordancia entre su identidad de género y el asignado por las demás personas, según su sexo biológico (12).

CISNORMATIVO O CISNORMATIVIDAD. Expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son cisgénero, o de que esta condición es la única normal o aceptable. Esto es, que aquellas personas que nacieron como hombres, a quienes se les asignó el género masculino al nacer, siempre se identificarán y asumirán como hombres, y aquellas que nacieron como mujeres, a quienes se les asignó el género femenino al nacer, lo harán como mujeres (8).

CONFIDENCIALIDAD. La confidencialidad es la cualidad que posee cierta información de mantenerse reservada para el conocimiento de una o más personas. Supone garantizar que la información es accesible sólo para aquellas personas autorizadas a tener acceso (20).

D **DEMISEXUAL.** Persona que no experimenta atracción sexual a menos que forme una fuerte conexión emocional con alguien (11).

DERECHOS LGTBI. La igualdad y la no discriminación son principios básicos de las normas internacionales de derechos humanos. Toda persona, sin distinción, tiene derecho a disfrutar de todos los derechos humanos, incluidos el derecho a la igualdad de trato ante la ley y el derecho a ser protegido contra la discriminación por diversos motivos, entre ellos la orientación sexual y la identidad de género. Las comunidades de personas lesbianas, gais, transgénero, bisexuales e intersexuales son vulnerables a una serie de violaciones de derechos humanos, incluida la violencia homofóbica y transfóbica, el asesinato, la violación, la detención arbitraria y la discriminación generalizada en su lugar de trabajo, así como la discriminación en relación al acceso a servicios básicos como la vivienda y la asistencia sanitaria (25).

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. Derechos de todas las personas a tener control respecto de su sexualidad, a decidir libre y responsablemente sin verse sujetas a la coerción, la discriminación y la violencia; el derecho de todas las parejas e individuos a decidir de manera libre y responsable el número y espaciamiento de su descendencia y a disponer de la información, la educación y los medios para ello, así como a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva (26).

DISCONFORMIDAD DE GÉNERO. Grado en que la identidad de género, el rol, o la expresión de una persona difieren de las normas que se esperan para su género. No todas las personas transgénero están disconformes con el género, y no todas las personas disconformes con el género se identifican como transgénero (27).

DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO. Es el prejuicio o discriminación basada en el género. Debido a la sociedad patriarcal, histórica y culturalmente se ha establecido un trato desigual entre hombres y mujeres (28) o hacia personas que no cumplen con las expresiones de género normativas.

DISCRIMINACIÓN SEXUAL. Es el prejuicio o discriminación basada en el sexo. El término se utiliza para referirse a la discriminación de ambos sexos. La discriminación sexual no es solo un concepto dependiente de actitudes individuales, sino que se encuentra incorporado en numerosas instituciones de la sociedad (28).

DISFORIA DE GÉNERO. Según el DSM-V y CIE-10 (clasificaciones internacionales de patologías), la define como la aversión manifestada por el individuo a los propios genitales. El que algunas personas trans necesiten modificar sus genitales, tampoco implica necesariamente que los aborrezcan. Del mismo modo, un número muy apreciable de personas trans no sufren un grave conflicto con su genitalidad y no aprecian las ventajas de someterse a un cúmulo de operaciones plásticas de gran dureza y con resultados aún poco satisfactorios. El grado de “disforia” es variable, e incluso inexistente en muchas personas trans, dependiendo, en gran medida, de las presiones externas que hayan sufrido a lo largo de su vida en torno a su cuerpo y su identidad. No es sinónimo de transexualidad y, por tanto, un número creciente de países (España, Portugal, Argentina, Hungría, Suecia, etc.) y

D ante un número creciente de sociedades médicas, la cirugía genital no es considerada un requisito para reconocer la identidad a una persona transexual o concederle la rectificación registral de documentos (19).

DIVERSIDAD. Enfoque de la igualdad que persigue celebrar las diferencias entre las personas (12).

DIVERSIDAD SEXUAL. Este término se refiere a la gama completa de la sexualidad, la cual incluye todos los aspectos de la atracción, el comportamiento, la identidad, la expresión, la orientación, y las relaciones sexuales. Se refiere a todos los aspectos de los seres humanos como seres sexuados (5).

DRAG QUEEN Y DRAG KING. Variante del transformismo en el que el sujeto se viste y actúa como una mujer de rasgos y vestimentas exageradas o con referencia a estereotipos muy marcados de feminidad, con una intención cómica, dramática o satírica. Una drag queen habitualmente se manifiesta en espectáculos públicos y más raramente en su vida privada. Ser drag queen en principio, y pese a las identificaciones sociales más habituales, no implica ningún tipo de orientación sexual o identidad de género concreta (19). Por su parte una persona Drag King utiliza vestimenta y complementos asociados a los estereotipos del género masculino.

E **ERÓTICA.** Hace referencia a la expresión de lo sexual cuyas vías son las fantasías, los deseos y los gestos (o conductas), los cuales no tienen por qué expresarse siempre, ni estar en sintonía. La erótica es acción e interacción, se refiere a aquellas producciones, hechos, realizaciones, conductas e interacciones a través de las cuales se expresa el hecho sexual. En su desarrollo entran en juego muchos factores, pero también los propios valores y creencias, la forma de pensar y de entender las relaciones sexuales, las relaciones de pareja, los sentimientos, etc. (31).

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO. Es una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar. Un estereotipo de género es nocivo cuando limita la capacidad de las personas para desarrollar sus facultades personales, realizar una carrera profesional y tomar decisiones acerca de sus vidas y sus proyectos vitales (32).

ESTIGMA. Proceso mediante el cual se atribuye a una persona, o grupo de personas, una característica que la/s desprestigia a los ojos de los/as demás (33).

EXPRESIONES DE GÉNERO. Es la expresión de los roles de género como mujer u hombre (o ambos o ninguno de ellos) a través del comportamiento, la indumentaria, el peinado, la voz, los rasgos físicos, etc. Está condicionada por las expectativas sociales de género. No tiene por qué ser fija ni coincidir con el sexo, la identidad de género o la orientación sexual de la persona (31).

F

FEMINICIDIO. Marcela Lagarde (2006) acuñó el término “feminicidio”, como el acto de matar a una mujer sólo por el hecho de su pertenencia al sexo femenino pero confirió a ese concepto un significado político con el propósito de denunciar la falta de respuesta del Estado en esos casos y el incumplimiento de sus obligaciones internacionales de garantía, incluso el deber de investigar y de sancionar. El concepto abarca el conjunto de hechos que caracterizan los crímenes y las desapariciones de niñas y mujeres en casos en que la respuesta de las autoridades sea la omisión, la inercia, el silencio o la inactividad para prevenir y erradicar esos delitos (32).

FEMINIDADES. Es el conjunto de cualidades que en una cultura particular, alude a los valores, características y comportamientos tanto aprendidos, como a características específicamente biológicas de una mujer o niña. La feminidad hegemónica limita a las mujeres a cumplir características relacionadas con la debilidad, la pasividad, la delicadeza, y por propender al cuidado de los otros por encima del cuidado personal (36).

FEMINISMOS. Conjunto de corrientes de pensamiento, teorías sociales y prácticas políticas que se posicionan en abierta crítica de las relaciones sociales históricas, pasadas y presentes, y que provienen principalmente de la experiencia de la opresión patriarcal de las mujeres. Las teorías feministas realizan una crítica a la desigualdad social entre mujeres y hombres, la supremacía del androcentrismo y el patriarcado, cuestionando las relaciones de poder entre sexo, sexualidad, poder social, político y económico, y proclaman la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad en la sociedad (37).

G

GAY. Hombre que se siente atraído emocional o físicamente por alguien del mismo sexo (12).

GENDERQUEER. Término alternativo para designar a una persona que rechaza el modelo binario de presunción de género vigente en la sociedad (12).

GÉNERO. Es el conjunto de características sociales y culturales históricamente construidas, que se atribuyen a las personas en función de su sexo. Hace referencia a las conductas, a lo que se espera de ellas por haber nacido con un pene o una vagina (sexo de asignación), y es producto de la socialización (31).

GÉNERO FLUIDO. Persona que no se identifica con una sola identidad de género, sino que puede cambiar entre masculino y femenino u otros. Las personas que se caracterizan por ser de género fluido, pueden cambiarse de identidad con frecuencia, dependiendo del contexto (39). También es definido como género inestable.



H

HETERONORMATIVO / HETERONORMATIVIDAD. El conjunto de las relaciones de poder que normalizan y rigen la sexualidad, marginando a todo lo que esté fuera de los ideales de la heterosexualidad, la monogamia, y la conformidad de género (41).

HETEROSEXISMO. Actitud que predica la heterosexualidad como la única orientación sexual válida (7).

HETEROSEXUAL. Hombre o mujer cuya atracción física y emocional se dirige hacia las personas del sexo opuesto (7).

HOMBRE TRANS. (FTM: female to male, MAH: mujer a hombre) Personas que al nacer fueron asignadas al género femenino y que se identifican a sí mismas en algún punto del espectro de la masculinidad, cualquiera sea su status transicional y legal, su expresión de género y su orientación sexual (22).

HOMOFOBIA. Temor u odio hacia los hombres gays y mujeres lesbianas (7).

HOMOSEXUAL. Persona que siente atracción emocional, romántica o sexual por personas del mismo sexo. Puede aludir tanto a mujeres lesbianas como a hombres gays (12).

IDENTIDAD/ES DE GÉNERO. Identificación de cada persona en el género que siente, reconoce y/o nombra como propio. Al alejarnos del sistema binario de la diferencia sexual es posible hallar identidades de género diversas, no reducidas al par hombre-mujer (22).

IDENTIDAD/ES SEXUAL/ES. Describe el sexo con el que una persona se identifica (12).

IGUALDAD. Concepto según el cual todas las personas deben ser tratadas igual y recibir los mismos derechos políticos, económicos, sociales y civiles, independientemente de su raza, discapacidad, edad, orientación sexual, género, religión, ideología, etc. Se trata de un principio que debe informar todas las actuaciones públicas en los Estados democráticos; además es un derecho fundamental de todas las personas (12).

IGUALDAD DE GÉNERO. Situación en la cual todos los seres humanos son libres para desarrollar sus capacidades personales y dueños de sus decisiones sin ningún tipo de limitación impuesta por los roles tradicionales. En dicha situación se tienen en cuenta, se ponen en valor y se potencian las diferentes conductas, aspiraciones y necesidades de las mujeres y de los hombres, de manera igualitaria (37).

INTERGÉNERO. Es una identidad de género que describe a una persona que no se considera a sí misma cisgénero, pero puede ser una mezcla de géneros, agénero, género fluido o estar en otro lugar en el espectro del género. Se utiliza como un término general para las personas que no encajan en el marco del género binario masculino o femenino (6). También llamado género intermedio y equivalente al genderqueer.

INTERSEXUAL O INTERSEX. Posesión de características físicas de ambos sexos. Personas que nacen con genitales externos que presentan una forma ambigua, por lo que no encajan en la clasificación estándar "mujer/hombre"; también conocidas vulgarmente como hermafroditas (12).

L **LESBIANA.** Mujer cuya atracción afectiva y/o sexual se orienta hacia otras mujeres (45).

LESBOFOBIA. Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia las mujeres lesbianas o que son percibidas como tales, hacia sus identidades sexuales o hacia las prácticas sociales identificadas como lésbicas (8).

LGBTIQ. Es el acrónimo de lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales y queer (12).

LGBTFOBIA. Cualquier tipo de ideación, actitud o conducta violenta y/o discriminatoria hacia las personas LGTBIQ (45).

M **MACHISMO.** Cualquier tipo de ideación, actitud o conducta violenta y/o discriminatoria hacia las personas que no se ajustan a la identidad de género masculina definida por los roles binarios de género (45).

MASCULINIDADES. Hace referencia a las múltiples maneras en que la masculinidad se define socialmente a través del contexto histórico y cultural y a las diferencias de poder entre las diferentes versiones de la masculinidad. Estas incluyen ciertas ideas según las cuales los hombres deben correr riesgos, resistir el dolor, ser fuertes o estoicos, o ser promiscuos, con objeto de demostrar que son “hombres auténticos” (46).

MICROMACHISMO. Práctica de violencia en la vida cotidiana que es tan sutil que pasa desapercibida pero que refleja y perpetúa las actitudes machistas y la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres. Comprende un amplio abanico de maniobras interpersonales y se señala como la base y caldo de cultivo de las demás formas de la violencia de género o violencia machista: maltrato psicológico, emocional, físico, sexual y económico, que serían normalizados. Se trata además de prácticas legitimadas por el entorno social, en contraste con otras formas de violencia machista denunciadas y condenadas habitualmente (47).

MISOGINIA. Odio, rechazo, aversión y desprecio hacia la mujer y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino que se manifiesta en actos denigrantes, discriminatorios y violentos contra ella por el hecho de ser mujer (8).

O **ORIENTACIÓN SEXUAL.** Término utilizado para referirse a la atracción física y emocional hacia personas del mismo sexo y/o del sexo opuesto (8), así como a la falta de interés o atracción sexual (asexualidad).

P **PANSEXUAL.** Una persona que siente atracción erótica, afectiva hacia otra persona con independencia del sexo, género, identidad de género, orientación sexual o roles sexuales, así como la capacidad para mantener relaciones íntimas y/o sexuales con ellas (8). También se denomina omnisexual.

P PASIVO/A. En una relación sexual, el término pasivo/a (también llamado receptivo/a) se refiere a la postura empleada por la persona que es penetrada por otra, la que a su vez adopta la postura opuesta y es, por tanto, denominado/a activo/a. Por extensión, la palabra pasivo/a también se emplea para identificar a quien habitualmente prefiere esa postura sexual, o bien a quien desea desempeñar un papel más sumiso durante el coito (2).

PATRIARCADO. La antropología ha definido el patriarcado como un sistema de organización social en el cuál los puestos clave de poder, tanto político como religioso, social y militar, se encuentran, de forma exclusiva y generalizada, en manos de los hombres. El concepto de patriarcado resulta un eje fundamental en la lucha de todo el movimiento feminista, el cuál define el patriarcado como “el poder de los padres: un sistema familiar y social, ideológico y político con el que los hombres -a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley o el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división del trabajo- determinan cuál es o no el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia sometidas al varón” (37).

POLIAMOR O POLIAMORÍA. Consiste en amar a varias personas a la vez, de forma consensuada, consciente y ética. La única condición es el amor entre las personas y la aceptación de la relación por parte de todas ellas (6).

PREJUICIO. Creencia, opinión o juicio preconcebido sobre una persona o un grupo de personas (12).

PROSTITUCIÓN. Actividad a la que se dedica la persona que mantiene relaciones sexuales con otras, a cambio de dinero (54). Según la Coalición Internacional contra el tráfico de Mujeres y Dirección del Programa de promoción de la mujer de la UNESCO, la prostitución no es una expresión de libertad sexual, sino que tiene que ver casi siempre con la violencia, la marginación, la dificultad económica y la cultura sexista y patriarcal (55).

Q QUEER. Término inglés alternativo a LGBT. También se ha utilizado con propósitos despectivos y, por ese motivo, no gusta a algunos gais y lesbianas, pero muchas personas LGBT jóvenes lo utilizan como un modo de autoafirmarse. Describe también toda una corriente de pensamiento que se ha expresado a su vez en un movimiento o corriente social (con presencia especialmente en los EEUU, a partir de los años 80 y 90), que busca potenciar la diversidad humana en sentido amplio y huye de las identidades fijas o estáticas, abogando por la versatilidad y variedad de las potencialidades humanas (12).

S SEXO. Es el resultado de una sucesión compleja de elementos y acontecimientos fundamentalmente biológicos (elementos sexuales) que engarzados gradualmente, definen al ser humano como hombre o mujer (bajo una concepción binarista). Según las características sexuales, puede ser masculino o femenino (12).

SEXTING. Intercambio de mensajes, fotos y vídeos eróticos o sexuales, con el consentimiento de las dos partes que intercambian ese material. Cuando el sexting se utiliza para llevar a cabo una actividad de chantaje, extorsión y atosigamiento a una persona a través de fotografías o videos eróticos enviados sin consentimiento al Smartphone o al ordenador, en las que aparece el autor o la víctima acosada, hablamos de ciberacoso o sextorsión (60, 61).

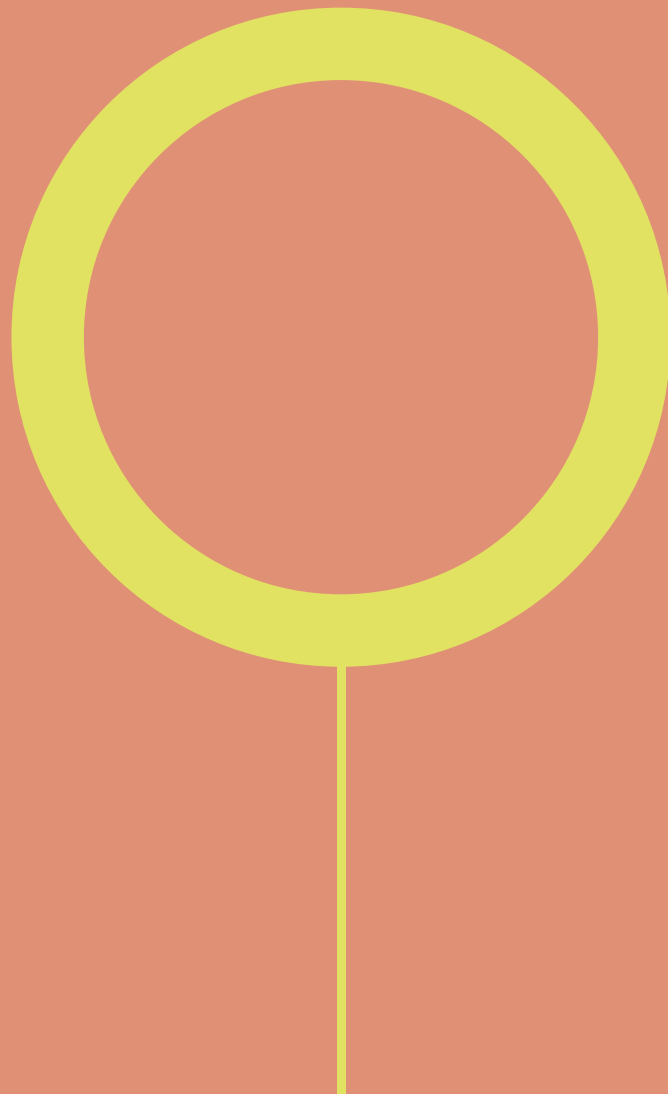
S **SEXUALIDAD.** La sexualidad humana es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas esas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (62).

T **TRANS.** Término que se utiliza para referirse a las personas cuya identidad y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con su sexo asignado al nacer (67).

TRANSEXUAL. Adjetivo (aplicado a menudo por la profesión médica) para describir a las personas que buscan cambiar o que han cambiado sus caracteres sexuales primarios y/o las características sexuales secundarias a través de intervenciones médicas (hormonas y/o cirugía) para feminizarse o masculinizarse. Estas intervenciones, por lo general, son acompañadas de un cambio permanente en el papel de género (67).

TRANSFOBIA. Cualquier tipo de ideación, actitud o conducta de violencia o discriminación hacia las personas trans (45).

CAPÍTULO 6
BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Academia. (s. f.). Diversual. Recuperado 31 de octubre de 2022

Sánchez, R. N. (2022, 4 octubre). Agrandar el Pene | ¿Mito o realidad? Diversual

Escudero, A. (2021, 3 agosto). Masturbación: lo que nadie te ha contado. Diversual

Por suerte, los príncipes azules no existen. (2016, 27 junio). libretequero

Gómez, C. H. (2019, 27 diciembre). El mito de la princesa ideal. Cuerpamente

Mendoza, D., Reyes, K. Y. I. & Reyes, R. (s. f.). Guía didáctica para trabajar género y masculinidad con niños y niñas y adolescentes «Creciendo Juntos y Juntas», Igualdad de Género desde la Infancia.

Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extermadura. (2007). Consejos para padres sobre educación sexual.

Benito, A. (2022, 4 octubre). Casi 6 de cada 10 jóvenes españolas han mantenido alguna vez relaciones sexuales «sin ganas», según un estudio. elconfidencial.com.

Remacha, B. & Ariztegi, M. M. (2021, 11 noviembre). España suspende en educación sexual: «Los jóvenes buscan información y si no se la das, irán a Internet y al porno». elDiario.es.

Un 35 % de los adolescentes no habla con la familia sobre la sexualidad. (2021, 30 junio). La Vanguardia.

Miyara, L. (2022, 7 marzo). El peligro de la gordofobia: «Muchas niñas hacen su primera dieta a los 9,10 o 12 años». [La Voz de Galicia](http://LaVozdeGalicia).

<http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides/39064/capitulo%208.pdf>

<https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado7.pdf>

http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/coeducacion_secundaria.pdf

<https://www.dgeip.edu.uy/IFS/documentos/2015/sexual/materiales/XX-tecnicas-grupales-para-el-trabajo-en-sexualidad-con-adolescentes-y-jovenes/XX-tecnicas-grupales-para-el-trabajo-en-sexualidad-con-adolescentes-y-jovenes.pdf>

Amezúa, E. y Foucart, N. (2005) El Libro de los sexos. Educación Sexual V. Guía para el profesorado. Tercer y cuarta parte. Diálogos y controversias. *Revista Española de Sexología*, Vol. 129.

CONTACTO E INFORMACIÓN DE P.I.S (PUNTO DE INFORMACIÓN SEXUAL)



punto de información sexual

Katy Batista Ramírez

Trabajadora social y Sexóloga



928 86 26 22



pis@cabildofuer.es



@puntoinformaciónsexual



C/Doctor Fleming. 1,
Puerto del Rosario, Fuerteventura

GUÍA PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL EN PRIMARIA

